

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta la tarde de hoy: toda España con vientos moderados de la región del Norte, cielo poco nuboso y seguirá el descenso de la temperatura. Máxima de ayer, 27 en Córdoba; mínima, 1 en Teruel. En Madrid: máxima, 24 (2 L.); mínima, 10,5 (6,40 m.); presión barométrica: máxima, 708,4; mínima, 707,0.

EL DEBATE



El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.905

Sábado 30 de marzo de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Crisis total.—González Peña, indultado por mayoría de votos en el Consejo

Un reflejo fiel del Parlamento LO DEL DIA

Se ha producido la crisis. Quedan además indultados de la pena de muerte el jefe de la revolución de octubre y varios compañeros de crímenes. Dos hechos que nosotros no hemos querido; pero dos hechos consumados a la hora presente.

La atención debe ahora centrarse en la solución de la crisis. Y la solución hay que buscarla en las causas que la han motivado. Algunas de estas causas son próximas; otras, remotas. Ha dado ocasión inmediata a la crisis la injusticia del indulto. No hemos de insistir acerca de puntos de vista ya expuestos, sino atenemos a la apremiante e imperativa actualidad.

Son causas más lejanas el proceso general de la liquidación. La crisis de ayer es para los partidos gubernamentales de derecha el final de una etapa. Triunfantes en las elecciones de noviembre y predominantes, por consiguiente, en el Parlamento, han venido durante varios meses haciendo concesiones y sacrificios para dotar a España de un instrumento de Gobierno, para contener la revolución desatada y para conseguir la concordia nacional. Pero esa diferencia entre la fuerza real parlamentaria y la representación en el Gobierno ha dado lugar a un evidente malestar y descontento. De esa diferencia y desequilibrio han procedido también la lentitud en la tarea de liquidar la revolución y de reconstruir el Estado.

Todos los que tienen alguna responsabilidad política coinciden en señalar como única solución posible una coalición parecida a la que ha venido gobernando hasta ahora. Imponer este criterio la composición del actual Parlamento, al que incumbe una obra legislativa fundamental, que tiene marcada su fecha. Deben entrar en esa coalición los mismos ingredientes, sólo que en dosis distintas. Debe atenderse primero a que estén representados en el nuevo Gobierno, en proporción exacta, los partidos gubernamentales de la Cámara. Debe mirarse después a que la actividad desplegada en cuestiones atañedoras a sus departamentos por ministros de grupos que hasta ahora han estado en minoría en el Gobierno, se extienda a otros sectores del nuevo Gabinete. Porque es menester decirse de veras, sin precipitación, pero sin tregua, con la diligencia que reclama el país y con la diligencia que la empresa exige, a liquidar definitivamente la revolución y a restaurar el Estado. En otros términos, representación exacta y atinada distribución de carteras.

Sólo si hay adecuación entre la fuerza real parlamentaria y la representación en el Gobierno, pueden el Gobierno y las Cortes realizar obra armoniosa, positiva y eficaz. Y esa adecuación no debe referirse sólo al número, sino también a la categoría de las carteras, para que sea posible imprimir otra marcha a la gobernación del país.

Está de acuerdo esta solución con las causas próximas y remotas de la crisis. Lo está también con las normas constitucionales y con las reglas democráticas aceptadas. Por sí esto fuera poco, para obtener la proporcionalidad que justa y legalmente le corresponde, tiene en su haber el partido de Acción Popular Agraria la obra realizada durante los últimos meses. En los momentos más difíciles por que han atravesado las instituciones él contribuyó de manera definitiva a defenderlas y a salvarlas. No podrá señalarse en la CEDA afán de satisfacción personal ni preocupación por intereses de partido, sino empeño constante en el estudio de los problemas vitales del país. Tiene ese partido a su favor, no solamente la Constitución, sino también su historia y su obra, los servicios prestados a la Patria y al régimen.

Un discurso del ministro italiano de la Guerra

El franco belga

Bélgica ha decidido desligarse por ahora del patrón oro—rindiendo todo género de respetos al principio—y se orientará en el camino de una devaluación monetaria con el tope de un 50 por 100 como pérdida máxima. Inglaterra había hecho esto antes, por la imposibilidad técnica en que se encontraba de evitar el desmoronamiento de su balance de pagos. Estados Unidos tomaron igual camino, a fin de encontrar un nivel más alto para sus precios anteriores. En el caso de Bélgica, han jugado aquella causa y este fin.

Pero ni Inglaterra, ni los Estados Unidos habían devaluado sus monedas durante los años que siguieron a la paz de Versalles. He aquí la diferencia. Bélgica en 1926 consolidó una amputación muy importante de su signo monetario. Al cabo de nueve años se dispuso a realizar otro. ¿A qué quedaba reducida la moneda como metro de los valores? El problema es de extraordinaria gravedad y, ciertamente, que no se puede erigir en sistema la continuación de este método de sucesivas devaluaciones separadas por cortos períodos de tiempo.

La política de Bélgica viene a acentuar más los riesgos que desde hace tiempo gravitan sobre el bloque oro. Italia se encuentra en su camino con una sujeción. Francia, con un obstáculo.

Conforme más se agrava y complica el panorama monetario, más cerca estamos de la hora de una política general de estabilización. Mas la estabilización no vendrá ya como un puro y simple trón-oró del siglo XIX; ni tan sólo con el aditamento de la Conferencia de Génova de 1922—patrón oro y colaboración de los Bancos emisores—; vendrá con una transformación proyectada sobre lo hondo del sistema económico total.

La ley de Prensa

Si no es esta la sazón oportuna para ocuparnos del proyecto de ley de Prensa que acaba de dictaminar la Comisión parlamentaria, tampoco queremos omitir toda mención de él, dado el interés e importancia del asunto.

La Comisión ha introducido en el proyecto, sometido a su dictamen, muchas modificaciones de forma y no pocas de fondo. El examen detenido de cada una de ellas exigirá un espacio que no le pertenece hoy. Día vendrá en que el dictamen vaya al Parlamento, y entonces habrá ocasión de ir formulando juicios, a más de señalar en detalle coincidencias y discrepancias.

El dictamen se separa del proyecto en la cuantía y condiciones de la fianza exigible a los que fundan un periódico, suprimiendo en la práctica esa fianza. Se aparta, asimismo, quitándole los requisitos necesarios para establecer la previa censura; suprimiendo la incompatibilidad entre el cargo de director y el de diputado y otras incompatibilidades que tendían a darle autoridad moral al director de un periódico y variando el régimen de recogidas y suspensiones.

En casi todos estos puntos podemos adelantar que el dictamen nos parece peor que el proyecto. Le subrayamos. Creemos, de todos modos, que el acuerdo derivable de haber acometido valientemente el problema de la pornografía, situándolo ante el Tribunal especial de Prensa en unas condiciones que permitirán fácilmente las campañas ciudadanas precisas para combatir con eficacia el inmundio tráfico.

Creemos, de todos modos, que la Cámara tendrá que trabajar bastante sobre el dictamen, y que éste es susceptible de no poca mejora.

Un discurso del ministro italiano de la Guerra

Se está intensificando la preparación militar

Nadie sabe cuándo puede declararse la guerra

Comentarios contra las conferencias diplomáticas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 29.—Sabed a tiempo que Italia puede movilizar, en caso de guerra, más de siete millones y medio de hombres. Esta ha sido, en resumen, la declaración que el general Baistrocchi ha hecho al Senado, cuando todavía el aire de Roma se estremecía bajo el vuelo múltiple de la demostración aérea de ayer. La vida, que procede siempre por rachas, ha querido acudir este tiempo con la racha de los apasientos militares. Entre la nación que labora sin pausas y la nación que labora bellas palabras, viene Italia a decirnos, con las palabras precisas, su labor. Hoy, las letras se han trocado en cifras; unas cifras que debieran ser alarmantes; si no estuviésemos tan alocados de falsas alarmas.

Recuento de fuerzas, balances. Se le enseña a manejar al pueblo el índice de su posibilidad de lucha: ayer, en el aire; antes, en el mar; hoy, en la tierra. El general Baistrocchi, subsecretario del Ejército, ha clavado en el ambiente grave del Senado, la gravedad de una afirmación imperturbable: "El Ejército italiano es perfectamente idóneo a las exigencias de la guerra moderna. Ya veis cómo se habla de guerra y cómo se sitúa la guerra entre las exigencias de hoy".

En un programa que ha ofrecido a la aprobación de los senadores, hemos leído estos postulados: "Servicio militar obligatorio y totalitario; revisión integral de su organización para hacerle más adecuado a la dinámica dirección actual; cultivo de un principio de moralidad, que sólo la Italia fascista puede y sabe afrontar y resolver".

He aquí la poca prosa que ha nacido entre las afirmaciones numéricas del general Baistrocchi. Italia necesita recoger toda la fuerza que se derrama en su densidad de población. Y la ofrece, para calentarse, un uniforme militar y un fuego encendido por las más bellas alocuciones patrióticas. Porque dentro de toda esta fuerza, como alma viva, vibra la idea del nacionalismo.

Se habla de que este año, XIII de la era fascista, será el año de la tracción ligera y del carro veloz, como si todo el horizonte del mundo se hubiese atrincherado ya. Se habla de crear industrias nacionales para las exigencias que tendrá la guerra futura. Se afirma que el pueblo italiano con orgullo el nombre de las dos divisiones movilizadas para Absinia, y se presiente que el pueblo repetirá mañana, con mayor orgullo todavía, el nombre de los demás Ejércitos, cuando aquí desfilen, para no se sabe qué guerra, en camino de Norte o de Sur.

El último balance del general Baistrocchi, para cibar los hombres instruidos en caso de guerra, nos da una cifra de cerca de ocho millones de soldados, comprendidos entre los veintitrés y los cincuenta y cinco años; de ellos, 3.000.000 para las armas y el resto en calidad de reservas aperechadas. El Senado ha subido con fervor esta escala de cifras y ha visto al pueblo, desde lo alto, leer y comentar tales afirmaciones. Pero no importa. Italia, uniformada, sigue aún laborando por descubrir las ruinas de sus templos antiguos y Alemania, bajo el fragor de los presentimientos, sigue también escribiendo en máquina los preparativos de su Olimpia.

Hay todavía la paz que crea el mismo aparato bélico. No importa que en algunos almacenes de Roma hayan aparecido, sobre el escaparate de artículos de sport, los últimos modelos de máscaras contra los gases asfixiantes. Todavía las dos potencias de pecho más amplio, vestidas con coraza y casco, se desfilan el mundo ante sus vapores de limonada.—GARCÍA VISOLAS.

ROMA, 29.—Se va a preparar en Italia otra división de guerra llamada la «Sabauda», según anunció hoy al Senado el subsecretario de la Guerra, general Baistrocchi, en un impresionante discurso. A este efecto, se está fabricando a toda prisa material de guerra: bombas de mano, granadas y cañones Maxi, que se distribuirán a las tropas durante la primavera.

El general Baistrocchi manifestó que nadie sabía cuándo puede declararse la guerra; bien podría ser impensadamente dentro de unos días, como consecuencia de la tensión política actual en Europa. También declaró que la reducción del servicio militar no era posible en estos momentos y, en cambio, era precisa una reorganización. Cada ciudad no debe prepararse en los cursos de cultura militar. Reveló que los valles que, en el pasado se utilizaron para invadir a Italia, están defendidos de la mejor manera posible, y que para la primavera próxima, Italia tendrá un ejército de 600.000 hombres, perfectamente armados y organizados y la quinta de 1912 en reserva, lo que significaba otros 300.000 soldados.

CEDA, agrarios y liberales demócratas se retiraron del Gobierno

La primera jornada de las consultas comenzaron ayer y seguirán en la mañana de hoy

Los indultos acordados fueron veinte. Siete votos a favor de todos ellos y cinco contra la concesión de algunos.

Durante la tarde de ayer evacuaron sus consultas ante el Presidente de la República los señores Alba y Besteiro, como presidente y ex presidente de las Cortes; los ex presidentes del Consejo señores Martínez Barrio, Samper y Azaña, y los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades).

He aquí los términos en que se produjeron:

ALBA: Un Gobierno igual o semejante al dimisionario, que prepare inmediatamente una labor eficaz. No disolución de Cortes.

BESTEIRO: Hacer lo posible para evitar se acentúe el carácter de derechas bien marcado en la situación actual.

MARTINEZ BARRIO: Gobierno de concentración republicana, en el que estén representados los partidos de oposición.

SAMPER: El mismo Gobierno, a ser posible; si no, otro presidido por Lerroux; con predominio numérico radical y con estas Cortes.

GIL ROBLES: Un Gobierno fuerte que, previa liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, acometa los problemas fundamentales de la crisis.

El grupo que ayer quedaron en minoría, representando mucho mayor número de diputados que los de la orientación triunfante, obtengan mayoría dentro del Gobierno; sin embargo, no se conoce aún el alcance de las pretensiones de cada uno de los grupos que han provocado la crisis por disparidad con el ritmo de la liquidación del proceso revolucionario, ni tampoco la actitud definitiva de los radicales.

Alguna de las posiciones que parecían más irreductibles por parte de uno de los grupos, no de los más numerosos, se decidió anoche que estaba más suavizada. Sin embargo, la verdad es que las posiciones de jefes y partidos no se fijarán hasta que haya un encargado, y todos reciban proposiciones. Las condiciones de colaboración se precisarán, sin duda, con arreglo a la cuantía y calidad de las carteras y de la obra de Gobierno que se vaya a realizar, en orden, sobre todo, a la liquidación del proceso revolucionario.

La posición de la C. E. D. A. De la C. E. D. A. se ha sabido simplemente que mantiene una actitud de firmeza y decisión que, ante las diversas situaciones que puedan crearse en el transcurso de la crisis, se mantendrá en posición acorde con los términos en que ha planteado el problema político.

El Estado y la Iglesia Evangélica alemana

El ministro del Interior anuncia que el Estado se verá obligado a abandonar la neutralidad

NUREMBERG, 29.—Habiendo en tres grandes reuniones celebradas anoche en esta ciudad, el ministro del Interior del Reich, señor Frick, ha recordado los éxitos conseguidos por el nacional-socialismo desde su advenimiento al Poder, y ha añadido que, seguramente, también han ocurrido cosas desagradables como, por ejemplo, el conflicto surgido en la Iglesia evangélica con motivo de la reorganización, puramente administrativa, de la misma. Será necesario, para que el Gobierno ponga orden en este sector que use de su autoridad como ya lo hizo en 1933, y decida lo que es o no conforme a derecho.

Se muy bien—continuó el orador—que muchas personas de valor y, entre ellas, muchas que pertenecieron a nuestro partido desde el primer momento, figuran en el "frente confesional" que lucha contra la iglesia oficial. No es menos cierto que numerosos elementos se han agrupado tras la bandera eclesiástica y ello únicamente porque creen que así podrán continuar tranquilamente sus turbas maniobras políticas. El Estado se verá obligado en este punto a abandonar el principio de neutralidad observado hasta ahora en este conflicto.

Alemania, es decir, que esta deberá aceptar los acuerdos de Roma y Londres y entonces podrá negociarse o bien no existe tal posibilidad y entonces habrá que tratar seriamente de organizar la defensa de la paz.

ROMA, 29.—La "Gazzetta del Popolo" declara en un artículo que, evidentemente, ha sido inspirado que ya no es posible perder el tiempo en conferencias engañosas y vacías. Se ha convocado una conferencia, la de Stressa. Está bien, pero es necesario que de ella resulte la posibilidad de un acuerdo con

Plantó luego la posición de la C. E. D. A. en caso del indulto, anunciando la retirada del Gobierno. Esta retirada, dijo el señor Aizpún, no la efectuaremos por el hecho de que se indulte a un delincuente. Esto es lo que nosotros nos retiramos por lo que representa como síntoma en cuanto a la liquidación del movimiento revolucionario. Hace ya tiempo que demandamos una mayor decisión y energía en

VISADO POR LA CENSURA

Se reduce en un 25 por 100 el valor del franco belga

Continúa la confusión política en Francia

Suspensión del patrón oro hasta un acuerdo internacional

Se discutirá hoy la nueva división electoral de París

OTRA VEZ AMENAZA ROMPERSE LA MAYORIA

CRÓNICA TELEFÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

BRUSELAS, 29.—La Cámara ha aprobado la declaración ministerial del Gobierno Van Zeeland, en la que el punto más importante es la devaluación del franco belga en un veinticinco por ciento y la suspensión del patrón oro para los pagos en el extranjero mientras las potencias principales no lleguen a un acuerdo sobre la estabilización monetaria.

El presidente del Consejo empezó diciendo que Bélgica se ve obligada a modificar la paridad actual del franco belga con el patrón oro. Las prescripciones legales relativas al cambio de billetes por el Banco Nacional han sido suprimidas.

Bélgica continúa fiel al principio del patrón oro y desea que se restablezca en condiciones que garanticen su funcionamiento internacional. Se esforzará, por todos los medios posibles, en llegar a la conclusión de un acuerdo internacional por el que las monedas más importantes serán estabilizadas de nuevo sobre base oro y, en espera de la eventualidad, el Gobierno pide al Parlamento que le conceda plenos poderes a fin de restablecer el patrón oro a base de un convenio en el que podrían participar los demás grandes países del mundo y que llevaría la moneda a un nivel que responda, bien es verdad, no al nivel actual, sino que no baje, en ningún caso, más del treinta por ciento del conservado hasta ahora.

Indice - resumen

30 marzo 1935	
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinematografía y teatro	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
La Aviación naval, prolongación y refuerzo de la flota, por Luis de Castro y Arizcun	Pág. 10
Figurín literario, por Curro Vargas	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernardie	Pág. 10
—	
PROVINCIAS.—La Policía de Barcelona está sobre la pista de la banda de incendiarios de tranvías. Hay ya cuatro detenidos. En la cárcel de Tarazona hubo un fuego, que se cree intencionado (pág. 4). Ha sido condenado a muerte el alcalde de Uncastillo (pág. 2).	
—	
EXTRANJERO.—Mr. Eden conferenció ayer con Stalin; parece que se habló del Extremo Oriente y de las relaciones económicas anglo-rusas. La entrevista, a la que asistieron Litvinoff y Molotov, duró más de una hora (pág. 3).	

Titulesco, en París

Se hacen coincidir estas manifestaciones con la llegada de Titulesco, padelino, como se sabe, de la Pequeña Entente, y de su alianza con Francia. El ministro rumano, que antes ha visitado Praga, no ha titubeado en afirmar la salida de su primera conferencia con Laval: "La Pequeña Entente persiste en su alianza con Francia y en reclamar un pacto del Este". Lo que no ha explicado es cómo se salvarán en las discrepancias de Polonia. En cuanto a Alemania, ha añadido que si tropas extranjeras por su territorio) me han contestado: —Eso no es realizable en la práctica. Una guerra no se puede reducir a las agresiones aéreas. —BERMUDEZ CASERE.

Indice - resumen

30 marzo 1935	
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinematografía y teatro	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
La Aviación naval, prolongación y refuerzo de la flota, por Luis de Castro y Arizcun	Pág. 10
Figurín literario, por Curro Vargas	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernardie	Pág. 10
—	
PROVINCIAS.—La Policía de Barcelona está sobre la pista de la banda de incendiarios de tranvías. Hay ya cuatro detenidos. En la cárcel de Tarazona hubo un fuego, que se cree intencionado (pág. 4). Ha sido condenado a muerte el alcalde de Uncastillo (pág. 2).	
—	
EXTRANJERO.—Mr. Eden conferenció ayer con Stalin; parece que se habló del Extremo Oriente y de las relaciones económicas anglo-rusas. La entrevista, a la que asistieron Litvinoff y Molotov, duró más de una hora (pág. 3).	

Conferencias engañosas y vacías

ROMA, 29.—La "Gazzetta del Popolo" declara en un artículo que, evidentemente, ha sido inspirado que ya no es posible perder el tiempo en conferencias engañosas y vacías. Se ha convocado una conferencia, la de Stressa. Está bien, pero es necesario que de ella resulte la posibilidad de un acuerdo con

El Consejo

A las dos menos cinco terminó el Consejo de ayer. Los primeros en salir fueron los ministros de Justicia y Agricultura, que lo hicieron juntos. El señor Aizpún, abordado por los periodistas, se limitó a contestar: —Lo sabido, lo previsto. Por su parte, el ministro de Agricultura, agregó: —El duelo se despidió en el cementerio. Poco después salió el señor Jalón, quien dijo: —El último despacho ordinario de este Gobierno, el Gobierno Lerroux está en crisis. Lo demás se lo dirá a ustedes el presidente.

El jefe del Gobierno dijo a los informadores: —Ya el señor Jalón les habrá dado a ustedes cuenta del despacho ordinario celebrado en la primera parte del Consejo. En él se han despachado varios asuntos, algunos de ellos muy interesantes. Lo principal del Consejo ha sido el asunto relativo a las penas de muerte, y esencialmente la recalcada sobre González Peña. Cada uno de los ministros expuso, correlativamente, su opinión, sin rectificación. Resultado de esto ha sido el acuerdo por mayoría de acordar a Su Excelencia el indulto de González Peña y, como consecuencia, el de todos los demás pendientes de la misma pena, que ascienden en total a veinte.

Después, los ministros de la CEDA, liberales demócratas y agrarios, me han manifestado que no podían continuar formando parte del Gobierno. Se le preguntó que adónde se dirigía desde la Presidencia, y contestó: —A casa. —¿Cuándo verá usted al Presidente de la República? —Desde allí le pedire hora y acudiré a donde Su Excelencia me indique.

Tras un Consejo de prolija tramitación, y cuyo desarrollo ha ofrecido aspectos de gran interés, se ha declarado la crisis total. El Consejo duró tres horas largas.

El resultado ha sido el que, en líneas generales, se preveía. Los ministros radicales todos, sin excepción, se pronunciaron por el indulto. Los demás consejeros votaron contra el indulto, y ante la decisión contraria a este criterio suyo, anunciaron la retirada del Gobierno. Plantó el problema el ministro de Justicia. Aunque se trata de sentencias dictadas por el fuero militar, incumbencia, por lo tanto, del ministerio de la Guerra, como había que dar cuenta del informe del Supremo, hizo uso de la palabra el señor Aizpún. Además de exponer los hechos, expuso su criterio y la posición de la C. E. D. A. Ya cuando se acordó el envío al Supremo, cosa que se hizo contra el parecer de los ministros de la C. E. D. A., hizo observar el señor Aizpún que la decisión de aquél no modificaría su criterio. Se trata de un consejo, y contra él se ha procedido ya por este Gobierno en más de un caso. Pero también se ha dado el caso de que, haciendo salvedades de una sentencia, el reo fué, sin embargo, ejecutado.

El señor Aizpún

Plantó luego la posición de la C. E. D. A. en caso del indulto, anunciando la retirada del Gobierno. Esta retirada, dijo el señor Aizpún, no la efectuaremos por el hecho de que se indulte a un delincuente. Esto es lo que nosotros nos retiramos por lo que representa como síntoma en cuanto a la liquidación del movimiento revolucionario. Hace ya tiempo que demandamos una mayor decisión y energía en

esta liquidación. Se anunció que se variaría el ritmo político en este orden, pero el hecho de este indulto, si se realiza, evidenciará que no se ha variado desde entonces y significará la culminación de un proceso de lenidad en la represión. Nos iremos, por lo tanto, por discrepancia general en el proceso liquidatorio de revolución, discrepancia que puede culminar en el hecho significativo de hoy.

unos ministros en orden a la conciliación de la pacificación. Son los rebeldes quienes deben empezar por pacificarse. Si Peña, en vez de escribir cartas de sentido "heroico", se hubiera mostrado dócil de lo hecho, si los socialistas hubieran accedido al Parlamento a discurrir del movimiento revolucionario que hicieron sus compañeros; si los partidos que en visperas de la revolución hicieron sus famosas notas hubieran llegado a una actitud clara de condenación del movimiento; si el señor Azáña hubiera mantenido una línea clara, sin el carácter de reto de una parte de sus discursos; entonces, sólo entonces—dijo el ministro de Agricultura—podría pensarse en una decisión de clemencia propicia a la pacificación. Pero como nada de esto ha ocurrido, el indulto no parecerá clemencia, sino claudicación; no pacificará a los revolucionarios, sino que les dará ánimo.

No es válida tampoco la argumentación a base de la opinión extranjera. Hay experiencias de cómo se formó algúno, lo que se llama opinión extranjera, a favor, por ejemplo, del señor Azáña, a base de obsequio, de periódicos, y no hay que olvidar que los revolucionarios asturianos se llevaron bastantes millones del Banco de España.

Además, añadió el ministro de Agricultura, yo no tengo dificultades de conciencia, porque mi criterio personal coincide con el de mi partido, y ambos corresponden a unos mismos principios ideológicos sobre el concepto de la pena. Esta sirve para el delincuente que se encuentre a sí mismo, volviendo al orden jurídico, cosa que en este caso no se ha dado, puesto que el delincuente sigue en contumacia, y para la defensa de la sociedad, que reclama en este caso la aplicación de la sentencia. Las revoluciones no suelen triunfar después de ser ejecutados sus cabecillas. En cambio algunas han triunfado en la Historia cuando se ha fusilado a los meros ejecutores y se ha perdonado a los jefes.

Nota oficial

ellos estaban informados en contra por el Supremo.

NOTA OFICIAL
"Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar, por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras de construcción de un segundo tramo del puerto de Valencia, y obras de revestimiento del espaldón del dique norte del puerto de Valencia. Nombrando consejeros inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don José María Chambló Errazquin, don José María Royo Villanova, don Rafael Zamarraga Egozezu, de primera, don Anibal González de Riancho, don Rafael Vergano Mansilla y don Félix de los Rios, de segunda clase, don Eugenio Isasi Arcechaga, don Ramón Terriza Castel y don Cipriano Salvatierra Iriarte. Autorizando al ministro para ejecutar, por el sistema de administración las obras de acueductos y toma de aguas del trozo tercero de los canales del Guadalupe, y mediante subasta las obras de construcción del tramo tercero del canal de Rumbiar (Jaén).

Instrucción pública.—Decreto jubilando a don José Verdes Montenegro Montero catedrático de Filosofía del Instituto de San Isidro de Madrid. Idem aprobando el proyecto de construcción de nuevo edificio en Valencia con destino a Facultad de Ciencias. Idem aprobando el proyecto para construir en Oviedo (tercer distrito) un edificio de nuevas aulas con destino a escuelas graduadas, con seis secciones para niños, seis para niñas, y los locales correspondientes a Cantina escolar. Idem el proyecto para construir en Salamanca (Castellón) un edificio con destino a cinco escuelas unitarias.

Industria.—Se proroga el Convenio con el Traasatlántica para el próximo trimestre.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir material para la Marina. Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval blanca a los comandantes de la Armada española don Carlos Castillo, don Luis Hurtado de Mendoza y don Carlos A. Ferrer, y a los generales de división del Ejército mecánico don Miguel G. González y don Joaquín Amaro.

Guerra.—Decreto sobre presentación de un proyecto de ley regulador de las condiciones de ascenso de los coronales. **Gobernación.**—Autorizando a las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales para que puedan acogerse al artículo 74 de la Ley Provincial a los efectos de concertar operaciones de crédito y utilizar este medio para nutrir los presupuestos extraordinarios.

Hacienda.—Decreto sobre extinción de prestaciones señoriales. Decreto aprobado por el Consejo de Ministros de España, modificando en 27 de febrero último. Otro aprobando el Reglamento para aplicación de la ley de Arbitrios municipales de Sevilla. Otro disponiendo que entre los alcózaros vascos tengan la preferencia para usos de bodega los de vino puro, en las condiciones que se expresan.

Presidencia.—Expediente de concurso para adquisición de metales para la fabricación de medallas, sobre oposiciones de delinquentes; otro de concesión de créditos extraordinarios para instalaciones en el aeropuerto de Sevilla.

Votación y retirada

Siete ministros se han manifestado a favor del indulto, cinco en contra. Ya hay decisión de Gobierno, y por lo tanto, llega el momento de cumplir el anuncio de retirada hecho por los ministros que quedan en minoría. El señor Lerroux interviene para ver si es posible evitar la retirada. Invoca los principios democráticos. Dentro de una democracia—dice el jefe del Gobierno—no hay más que acatar la decisión mayoritaria, salvando los demás su responsabilidad por medio del voto.

Interviene el señor Aizpún para mantener la retirada. A su juicio, el criterio mayoritario lo representan esta vez los ministros que quedan en minoría. Estos cinco consejeros representan muchos más diputados que los siete que han votado por el indulto. La mayoría, puede decirse, somos nosotros.

Se habían votado también otras diecinueve sentencias. Como consecuencia del indulto de Peña, se aprobaron todos los indultos restantes, aunque varios de ellos.

Tramitación de la crisis

A las tres y media de la tarde salió el señor Rocha del domicilio particular de don Alejandro Lerroux. El preguntó si creía que la crisis sería muy laboriosa, y respondió:
—Creo que no.
—Ya a salir pronto don Alejandro?
—Si, en seguida.

Visita al jefe del Estado

El señor Lerroux salió de su domicilio particular a las cuatro menos cuarto de la tarde y llegó a la Presidencia, dirigiéndose inmediatamente al despacho oficial del Presidente de la República, sin hacer manifestaciones.

A las cuatro y veinticinco salió el señor Lerroux de las habitaciones presidenciales, y dirigiéndose a los informadores les dijo:

—He dado cuenta al jefe del Estado del resultado del consejo de ministros y del planteamiento que he planteado, por su parte, me ha manifestado el deseo de comenzar las consultas esta misma tarde.

—¿Sabe usted la hora?
—No lo sé. Creo que el primero en ser consultado será el presidente de la Cámara.

Interrogado sobre cuándo sería consultado él, dijo que ya lo había sido, pero no podía hacer pública su consulta porque se podría interpretar como una indiscreción para imprimir un carácter. No debo ser el primero en hablar—dijo—; antes tienen que hablar otros partidos.

Y sin decir más se despidió de los informadores.

Las consultas

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República manifestó a los periodistas que la situación actual no se precisaba más.

ALBA

Al salir de evacuar su consulta, el señor Alba facilitó la siguiente referencia:
—Hubiera podido repetir mi nota de la crisis del 2 de octubre. Mis ideas y los consejos, por ello, son los mismos. No hay que olvidar que con el régimen de República parlamentaria los Gobiernos son de coalición y éstos no pueden vivir sino por transacciones recíprocas. En otro caso no funciona el régimen y las crisis se suceden unas a otras. Para señalar un criterio ante la crisis que se tramite de hacer una afirmación capital, a saber: la de que ahora es absolutamente imposible la disolución del Parlamento. Hay que atender con urgencia insalvable al problema económico, a los presupuestos, al paro obrero y a todos los problemas que se derivan de la situación de Europa y del mundo, a la revisión constitucional y a la convocatoria de elecciones municipales. Todo ello aparte de la imposibilidad de una disolución. Por lo mismo, no cabe otra solución sino la de un Gobierno igual o semejante al dimisionario, que prepare inmediatamente una labor enérgica e intensa en armonía con las necesidades públicas que han sido enunciadas.

BESTEIRO

Al salir de Palacio el señor Besteiro dijo:
—Ya saben ustedes que hoy, para mí, es un día de gran importancia. Me refiero a la seguridad de juicio político. De todas maneras hay que hacer frente a las circunstancias. Dado los términos de la consulta que me ha sometido el Presidente de la República, me he limitado a contestarle que me parece que para la tramitación de la crisis hay que hacer lo posible por evitar la escisión del carácter de derechos bien marcado en la situación actual. Y no he precisado más.

MARTINEZ BARRIO

El ex presidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio facilitó la siguiente nota, expresiva de la forma en que manifestó su opinión:
"Gobierno de concentración republicana, en el que estén representados los partidos de oposición para intentar la pacificación espiritual del país y hacer en momento oportuno una nueva consulta electoral."

Cualquier solución de tipo distinto no dejará en la actitud expectante y vigilante de quienes, sin pretender estorbar, no creen conveniente al interés de la República comprometerse en tales colaboraciones."

SAMPER

A las siete de la tarde salió el señor Samper de evacuar su consulta con el Presidente de la República y facilitó a los periodistas la siguiente referencia:
"He aconsejado al señor Presidente de la República que debe continuar el mismo Gobierno hasta que termine la misión que le incumba. Es decir, la misma nave con idéntica o parecida tripulación, hasta que rinda el viaje emprendido. Y si esto no fuera posible, la situación general de España y la necesidad de liquidar serenamente el proceso revolucionario y la de superar con tenacidad a la pacificación de espíritus y

a la desaparición de antagonismos extremos entre derechas e izquierdas. Inducen a pronunciarse por la formación de un Gobierno en que predomine la política de centro, y como tal política resulta genuinamente representada por el partido radical, a éste puede atribuirse la obligación de reconstituir o reorganizar el Gobierno, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, con predominio número de elementos radicales y con estas Cortes."

Un periodista le preguntó si la tramitación de la crisis sería muy larga;
—Si hay lógica—respondió—, no debería durar mucho, y si dura, es que no la hay.

Cuando el señor Samper facilitaba la anterior referencia llegó a Palacio el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles.

GIL ROBLES

A las ocho menos cuarto salió el señor Gil Robles, que permaneció en la cámara presidencial tres cuartos de hora. Dijo a los periodistas:
—He aconsejado al Presidente de la República la formación—dentro, por supuesto de las actuales Cortes—, de un Gobierno fuerte que, previa una liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, pueda acometer los problemas fundamentales de restauración económica, paro obrero y preparación de la reforma constitucional.

—¿Qué contadura podría tener este Gobierno, según su criterio?
El señor Gil Robles replicó:
—Una vez dado el consejo, es al Presidente de la República a quien toca decidir.

Mientras el señor Gil Robles estaba en la Cámara presidencial llegó el señor Martínez de Velasco.

MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco dijo al salir:
—Partiendo del supuesto, que para mí es algo evidente, de la necesidad de prolongar la vida de estas Cortes, hasta que se pueda llegar a la propuesta de una reforma constitucional, he aconsejado al Presidente de la República la constitución de un Gobierno que pudiera vivir dentro de ella y con completa dignidad, y que fuera capaz de emprender una gran actividad en sus determinaciones y acometer la resolución de los múltiples problemas que hoy existen pendientes y entre los cuales, como de más capital importancia, sitúo yo los que se relacionan con la estimación de nuestra Hacienda, el paro obrero y la ley Electoral.

Inmediatamente llegó a Palacio don Melquíades Álvarez.

MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquíades Álvarez, al salir de Palacio hizo estas manifestaciones:
—Muy sencillo; sólo cuatro palabras. He recomendado la formación de un Gobierno de estructura parecida al actual, con autoridad suficiente para disponer de los votos de la mayoría y llevar a la práctica proyectos que están en el fideicomiso de la nación, como son los de nuevos presupuestos y otros urgentes problemas económicos, para cuyo aplazamiento no hay excusa ni pretexto posible.

AZAÑA

A las nueve menos cuarto, el jefe del Gabinete de Prensa de Palacio manifestó a los periodistas que el señor Azáña había enviado su consulta, por medio de una carta. Como en otras ocasiones, se mantenía en secreto el texto, ya que corresponde únicamente a su autor. Sólo en el caso del señor Abad, por ruego expreso de este señor, se dio a la publicidad.

Durante la entrevista del señor Gil Robles con el jefe del Estado llegó a Palacio el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, llevando un gran sobre. Los periodistas le preguntaron si él llevaba los decretos de indulto para someterlos a la firma del Presidente. Titubeó unos momentos y respondió: Nada de eso. Son otros asuntos.

Las consultas de hoy

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República manifestó a los periodistas que la situación actual no se precisaba más.

plenas Ramblas, promovidas por los estudiantes.—ANGULO.

La crisis en Oviedo

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que el parte de Oviedo no indicaba ninguna novedad. Los periodistas le dijeron que, durante todo el día, habían circulado rumores sobre determinados hechos, allí ocurridos.

—Hoy, como todos los días—contestó el señor Vaquero—, se hacen circular noticias que carecen de confirmación. En Oviedo hay, por lo visto, un foco de rumores alarmistas, y no pasa día sin que se lance algún bulo. He conferenciado hoy tres veces con el gobernador general de Asturias para asuntos ajenos al orden público, y allí no ocurre novedad, excepto que algunos estudiantes dieron algunos gritos y fueron disueltos por parejas de Seguridad.

Otro periodista le dijo que habían circulado rumores asimismo sobre incidentes en Barcelona, y el señor Vaquero contestó negativamente:—No ha habido más que el intento de incendiar un autobús.

Otro periodista indicó al señor Vaquero que, al parecer, había bastantes precauciones en Madrid. Contestó que eran las mismas de siempre; lo que sucede—añadió—es que ustedes no se habrán fijado otras veces, porque las fuerzas cambiaban de sitio y están cada vez por un lado. No pasa nada y el ambiente es de completa normalidad.



Comentarios en las Cortes

Elementos suficientes en el Parlamento para hacer imperar ese sistema.

El conde de Rodezno decía:
—No me ha sorprendido los acontecimientos, porque cuando se gobiernan a contrapelo, tienen que ocurrir esas cosas.

Opinión de la Liga

La Liga ha mantenido absoluta reserva sobre su visión del momento político. Un diputado de esta minoría nos decía ayer que no parece oportuno hablar mientras el señor Cambó no acuda a Palacio a emitir su consejo.

En esta también que la rapidez o lentitud de la crisis depende de la posición del señor Gil Robles. ¿Se conforma con una situación parecida a la actual, o quiere variar de modo intenso el rumbo de la política, de modo que no quepa duda sobre la eficacia de la obra del Gobierno? En el primer caso, la solución se daría hoy mismo. En el segundo, cabe esperar largos días de enojosa tramitación.

Comunicación de la crisis

Las Cortes abrieron su sesión ayer, a las cuatro y cinco. Había unos cuarenta diputados y la sesión se levantó inmediatamente, en cuanto un secretario dio lectura a la comunicación de la crisis, hecha por el jefe del Gobierno.

Ladreda y Guerra del Río

Levantada la sesión, los diputados quedaron en el Congreso formando grupos por los pasillos y en los salones de conferencias. Todos discutían apasionadamente alrededor de la situación política, siendo muy diversos los comentarios que se hacían respecto a la actitud de los ministros. En un grupo en el que había diputados de distintas tendencias, se encontraban los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

La consulta de Azáña

El señor Barcia manifestó en el Congreso que el recado de Palacio al señor Azáña, había llegado al domicilio de este cuando se encontraba fuera. Yo acudí a su casa a las cuatro y media —dijo—, y me enteré que había salido a un entierro, y sin duda después iría a dar un paseo en coche para tomar el sol. Los motoristas que llevaron el aviso salieron en su busca.

Los ex ministros radicales en la Presidencia

Desde el Congreso, el jefe del Gobierno marchó a la Presidencia del Consejo, donde recibió al señor Jalón, el cual manifestó a los periodistas que acudía para ultimar asuntos del despacho del Consejo.

Sucesivamente fueron llegando todos los ex ministros radicales, a excepción del señor Salazar Alonso y el presidente de la Cámara, señor Alba. También acudieron a la Presidencia los ministros dimisionarios, menos los señores Vaquero, Marraco y Orozco. Los primeros en salir fueron los señores Samper, Guerra del Río y Carlot, los cuales manifestaron que no había tenido importancia la entrevista, puesto que se habían limitado a acompañar a su jefe mientras éste seguía el curso de las consultas. Los demás no hicieron manifestaciones de interés.

A las nueve menos diez abandonó la Presidencia don Alejandro Lerroux, acompañado por el señor Rocha. Fué abordado por los periodistas, y dirigiéndose a uno de ellos le dijo: —No me haga gestos como de pesame, pues no es para eso; al contrario. Después de una pausa añadió: —Ya han visto ustedes que su compañero Soto ha salido ya a la calle. Se le pedía una pena mayor, que se ha rebajado a los cuatro o cinco meses que llevaba en la cárcel. El fiscal se ha portado muy bien.

Y dirigiéndose al grupo dijo: —¿Qué noticias me dan ustedes?
—Informador me contestó:
—Comentarios, cábalas. Nadie sabe nada.
—Ni yo tampoco—dijo don Alejandro.
—No ha hablado usted con el Presidente esta tarde a última hora?
—No; espero que mañana, al término de las consultas, me llamará para comunicarme lo que haya.

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo esto se va a acabar. Yo he visto a los señores Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la C. E. D. A., y el señor Ladreda contestó:

quega, sino porque el gran instinto de las masas las encaminó al Partido Socialista, como elemento de progreso político y social. Al Partido Socialista no le pesa lo que ha hecho ni lo que ha dejado de hacer. Ocupó su puesto en la revolución democrática española porque era su deber, y alentó cuantos avances eran compatibles con las fuerzas heterogéneas con quienes las circunstancias aconsejaron alianza. La República democrática liberal no era mucho, es verdad, mirando al ideal socialista; pero significaba un gran avance, en contraste con el pasado odioso.

Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; dando ese gravísimo peligro culminado, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio, y arremetiendo contra los demagogos, al demagoguismo ni motineo, ni derrotismo, ni aventurerismo. Mientan a sabiendas que no tal dicen. Ellos saben por qué no reputan devotos de la violencia.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha política de carácter electoral. Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a la Federación de organizaciones nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el partido estimar, era conveniente y necesario cierta posición práctica, a fin de salvar el partido de la desgracia, y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrenda, por su conducta, garantías; y tales bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialmente en las relaciones políticas, sin llegar a un compromiso absoluto.

La Comisión ejecutiva ruego a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar las Federaciones, consulten a los compañeros, si quiera sea previamente, y envíen a la Secretaría del partido, con toda diligencia, el juicio que les merezca la posible alianza en las próximas elecciones.

Luego recomienda poner en pie la actividad legal de los Sindicatos, la propaganda, la acción inteligente, etc. Y termina diciendo:
"He aquí la misión del momento histórico en que vivimos. Sea siempre, camarada, digno de él. De usted y del socialismo, el vicepresidente general, J. Siméon Vidarte."

Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; dando ese gravísimo peligro culminado, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio, y arremetiendo contra los demagogos, al demagoguismo ni motineo, ni derrotismo, ni aventurerismo. Mientan a sabiendas que no tal dicen. Ellos saben por qué no reputan devotos de la violencia.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha política de carácter electoral. Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a la Federación de organizaciones nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el partido estimar, era conveniente y necesario cierta posición práctica, a fin de salvar el partido de la desgracia, y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrenda, por su conducta, garantías; y tales bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialmente en las relaciones políticas, sin llegar a un compromiso absoluto.

La Comisión ejecutiva ruego a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar las Federaciones, consulten a los compañeros, si quiera sea previamente, y envíen a la Secretaría del partido, con toda diligencia, el juicio que les merezca la posible alianza en las próximas elecciones.

Luego recomienda poner en pie la actividad legal de los Sindicatos, la propaganda, la acción inteligente, etc. Y termina diciendo:
"He aquí la misión del momento histórico en que vivimos. Sea siempre, camarada, digno de él. De usted y del socialismo, el vicepresidente general, J. Siméon Vidarte."

Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; dando ese gravísimo peligro culminado, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio, y arremetiendo contra los demagogos, al demagoguismo ni motineo, ni derrotismo, ni aventurerismo. Mientan a sabiendas que no tal dicen. Ellos saben por qué no reputan devotos de la violencia.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha política de carácter electoral. Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a la Federación de organizaciones nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el partido estimar, era conveniente y necesario cierta posición práctica, a fin de salvar el partido de la desgracia, y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrenda, por su conducta, garantías; y tales bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialmente en las relaciones políticas, sin llegar a un compromiso absoluto.

La Comisión ejecutiva ruego a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar las Federaciones, consulten a los compañeros, si quiera sea previamente, y envíen a la Secretaría del partido, con toda diligencia, el juicio que les merezca la posible alianza en las próximas elecciones.

Luego recomienda poner en pie la actividad legal de los Sindicatos, la propaganda, la acción inteligente, etc. Y termina diciendo:
"He aquí la misión del momento histórico en que vivimos. Sea siempre, camarada, digno de él. De usted y del socialismo, el vicepresidente general, J. Siméon Vidarte."

Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; dando ese gravísimo peligro culminado, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio, y arremetiendo contra los demagogos, al demagoguismo ni motineo, ni derrotismo, ni aventurerismo. Mientan a sabiendas que no tal dicen. Ellos saben por qué no reputan devotos de la violencia.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha política de carácter electoral. Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a la Federación de organizaciones nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el partido estimar, era conveniente y necesario cierta posición práctica, a fin de salvar el partido de la desgracia, y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrenda, por su conducta, garantías; y tales bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialmente en las relaciones políticas, sin llegar a un compromiso absoluto.

La Comisión ejecutiva ruego a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar las Federaciones, consulten a los compañeros, si quiera sea previamente, y envíen a la Secretaría del partido, con toda diligencia, el juicio que les merezca la posible alianza en las próximas elecciones.

Luego recomienda poner en pie la actividad legal de los Sindicatos, la propaganda, la acción inteligente, etc. Y termina diciendo:
"He aquí la misión del momento histórico en que vivimos. Sea siempre, camarada, digno de él. De usted y del socialismo, el vicepresidente general, J. Siméon Vidarte."

Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; dando ese gravísimo peligro culminado, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio, y arremetiendo contra los demagogos, al demagoguismo ni motineo, ni derrotismo, ni aventurerismo. Mientan a sabiendas que no tal dicen. Ellos saben por qué no reputan devotos de la violencia.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha política de carácter electoral. Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a la Federación de organizaciones nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el partido estimar, era conveniente y necesario cierta posición práctica, a fin de salvar el partido de la desgracia, y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrenda, por su conducta, garantías; y tales bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialmente en las relaciones políticas, sin llegar a un compromiso absoluto.

La Comisión ejecutiva ruego a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar las Federaciones, consulten a los compañeros, si quiera sea previamente, y envíen a la Secretaría del partido, con toda diligencia, el juicio que les merezca la posible alianza en las próximas elecciones.

Luego recomienda poner en pie la actividad legal de los Sindicatos, la propaganda, la acción inteligente, etc. Y termina diciendo:
"He aquí la misión del momento histórico en que vivimos. Sea siempre, camarada, digno de él. De usted y del socialismo, el vicepresidente general, J. Siméon Vidarte."

Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; dando ese gravísimo peligro culminado, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio, y arremetiendo contra los demagogos, al demagoguismo ni motineo, ni derrotismo, ni aventurerismo. Mientan a sabiendas que no tal dicen. Ellos saben por qué no reputan devotos de la violencia.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha política de carácter electoral. Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a la Federación de organizaciones nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el partido estimar, era conveniente y necesario cierta posición práctica, a fin de salvar el partido de la desgracia, y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrenda, por su conducta, garantías; y tales bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialmente en las relaciones políticas, sin llegar a un compromiso absoluto.

La Comisión ejecutiva ruego a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar las Federaciones, consulten a los compañeros, si quiera sea previamente, y envíen a la Secretaría del partido, con toda diligencia, el juicio que les merezca la posible alianza en las próximas elecciones.

Luego recomienda poner en pie la actividad legal de los Sindicatos, la propaganda, la acción inteligente, etc. Y termina diciendo:
"He aquí la misión del momento histórico en que vivimos. Sea siempre, camarada, digno de él. De usted y del socialismo, el vicepresidente general, J. Siméon Vidarte."

Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; dando ese gravísimo peligro culminado, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio, y arremetiendo contra los demagogos, al demagoguismo ni motineo, ni derrotismo, ni aventurerismo. Mientan a sabiendas que no tal dicen. Ellos saben por qué no reputan devotos de la violencia.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha política de carácter electoral. Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a la Federación de organizaciones nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el partido estimar, era conveniente y necesario cierta posición práctica, a fin de salvar el partido de la desgracia, y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrenda, por su conducta, garantías; y tales bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialmente en las relaciones políticas, sin llegar a un compromiso absoluto.

La Comisión ejecutiva ruego a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar las Federaciones, consulten a los compañeros, si quiera sea previamente, y envíen a la Secretaría del partido, con toda diligencia, el juicio que les merezca la posible alianza en las próximas elecciones.

Luego recomienda poner en pie la actividad legal de los Sindicatos, la propaganda, la acción inteligente, etc. Y termina diciendo:
"He aquí la misión del momento histórico en que vivimos. Sea siempre, camarada, digno de él. De usted y del socialismo, el vicepresidente general, J. Siméon Vidarte."

Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; dando ese gravísimo peligro culminado, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio, y arremetiendo contra los demagogos, al demagoguismo ni motineo, ni derrotismo, ni aventurerismo. Mientan a sabiendas que no tal dicen. Ellos saben por qué no reputan devotos de la violencia.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha política de carácter electoral. Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a la Federación de organizaciones nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el partido estimar, era conveniente y necesario cierta posición práctica, a fin de salvar el partido de la desgracia, y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrenda, por su conducta, garantías; y tales bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialmente en las relaciones políticas, sin llegar a un compromiso absoluto.

La Comisión ejecutiva ruego a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar las Federaciones, consulten a los compañeros, si quiera sea previamente, y envíen a la Secretaría del partido, con toda diligencia, el juicio que les merezca la posible alianza en las próximas elecciones.

Luego recomienda poner en pie la actividad legal de los Sindicatos, la propaganda, la acción inteligente, etc. Y termina diciendo:
"He aquí la misión del momento histórico en que vivimos. Sea siempre, camarada, digno de él. De usted y del socialismo, el vicepresidente general, J. Siméon Vidarte."

Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; dando ese gravísimo peligro culminado, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio, y arremetiendo contra los demagogos, al demagoguismo ni motineo, ni derrotismo, ni aventurerismo. Mientan a sabiendas que no tal dicen. Ellos saben por qué no reputan devotos de la violencia.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha política de carácter electoral. Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a la Federación de organizaciones nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el partido estimar, era conveniente y necesario cierta posición práctica, a fin de salvar el partido de la desgracia, y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrenda, por su conducta, garantías; y tales bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialmente en las relaciones políticas, sin llegar a un compromiso absoluto.

La Comisión ejecutiva ruego a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar

Eden conferenció ayer con Stalin

Parece que se habló de Extremo Oriente y de las relaciones económicas anglo-rusas

LA ENTREVISTA, A LA QUE ASISTIERON LITVINOV Y MOLOTOV, DURO MAS DE UNA HORA

LONDRES, 29.—Esta mañana en Moscú continuaron las conferencias anglo-rusas. Asistieron las mismas personas que ayer.

Por la tarde, en presencia de los comisarios del Pueblo Molotov y Litvinov, del embajador soviético en Londres, Kalski, y de varios diplomáticos ingleses, Eden celebró una entrevista con Stalin que duró más de una hora.

El capitán Eden manifestó a los periodistas que la entrevista había sido interesante e impresionante.

Los representantes ingleses visitaron luego el Kremlin.

El capitán Eden y su séquito serán mañana huéspedes de Litvinov, quien les dará un "lunch" íntimo en su casa de campo situada en las cercanías de Moscú.

Las negociaciones de hoy entre los representantes ingleses y soviéticos han sido muy interesantes.

El país del mundo que muestra una evolución positiva. Estima que los Soviets caminan lentamente hacia un nuevo régimen. Pronto se verá en el Este de Europa lo que se vivió en América hace cuarenta años.

El señor Herriot no quiso hablar sobre la política nacional e internacional. No hay razón alguna de inquietud. Vale más conocer la verdad y ahora se sabe la verdad, gracias a las declaraciones de Hitler. Con ello hay un mejor punto de partida para negociaciones internacionales y se podrá más fácilmente hallar una base para la política de colaboración de los distintos Estados.

Una rectificación

LONDRES, 29.—La Embajada de Alemania comunica lo siguiente:

«Las informaciones publicadas por una parte de la Prensa británica y de la internacional acerca de supuestas proposiciones alemanas, relativas a una alianza germano-británica y a la recuperación de las antiguas colonias que actualmente están bajo el mandato del Japón, no tienen fundamento alguno.

Tampoco es verdad que Hitler haya declarado al secretario de Estado del Foreign Office que las fuerzas actuales de la flota aérea igualen o rebasen a las de la Gran Bretaña.

Es de lamentar que la difusión de tales noticias se haya hecho en momentos en que todos los esfuerzos deben concentrarse para allanar dificultades.

Un Pacto aéreo oriental

LONDRES, 29.—Para el "Times", la situación europea es tan difícil que conviene evitar toda declaración prematura, y más aún toda conclusión prematura basada en estas declaraciones. Tal vez equivocadamente se considera hoy el proyecto de Pacto oriental como principal punto de un arreglo europeo general. Las objeciones alemanas contra dicho Pacto son comprensibles, pero no persuasivas. Debería ser todavía posible esforzarse por organizar en esta parte del mundo un grupo de seguridades colectivas en que sólo los países que quisieran decidirse se comprometerían a acudir mutuamente en ayuda del atacado. Los demás países deberían contentarse con pactos bilaterales de no agresión. La visita del señor Eden a Moscú aumentará, probablemente, la importancia del Pacto oriental más bien que disminuirlo, y así parece que quedan pocas esperanzas de llegar a un arreglo general. Si en Moscú no se puede encontrar un obstáculo cualquiera contra las agresiones, tal vez un Convenio aéreo oriental que comprendiera la totalidad de los Estados constituiría un apropiado cuadro



STALIN

tenido por base los problemas de Extremo Oriente. Parece que se ha estado de acuerdo en cuanto a la necesidad de mantener la integridad de China y asegurar la paz en esta parte del mundo.

La Prensa inglesa dice que parece se han tratado también las cuestiones económicas y en particular los deseos soviéticos relativos a los créditos.

Un punto delicado parece que es la exportación de madera soviética a Inglaterra que compromete de modo inmediato los intereses del Canadá y los acuerdos de Ottawa.

La Prensa de Londres

En sus comentarios a los brindis cambiados entre Eden y Litvinov, los periódicos hacen resaltar, sobre todo, el hecho de que el comisario del Pueblo ha bebido a la salud del rey de Inglaterra.

Los numerosos corresponsales especiales en Moscú envían detalladas informaciones sobre los probables temas de las entrevistas celebradas. Parece que no se pide en Moscú que Inglaterra participe directa o indirectamente en la seguridad del Este europeo; pero se espera ganar la benevolencia británica para un acuerdo de las "potencias" del "statu-quo" en el cuadro de un sistema de seguridad en el que Alemania podría participar cuando lo deseara.

Mientras que Eden ha llevado de Berlín alusiones a las buenas disposiciones del Reich para concertar pactos bilaterales de no agresión, los rusos han declarado, al parecer, que tales pactos no tienen, desde hace ya mucho tiempo, ningún valor.

El corresponsal del "Daily Telegraph" añade que la Gran Bretaña opina que el resultado práctico de las conversaciones de Berlín será hacer imposible una resistencia prolongada contra un acuerdo de los Estados participarios de la paz. Es necesario reconocer también que el señor Hitler ha confirmado en Berlín sus declaraciones precedentes, según las cuales, Alemania no reivindica una revisión de fronteras más que por métodos pacíficos.

La cuestión de los efectivos y de la extensión de los armamentos no ha sido discutida todavía en las entrevistas de ayer. Litvinov parece haber insistido sobre la importancia que la URSS concede a la Sociedad de Naciones como instrumento de pacificación internacional.

Varios periódicos declaran que, posiblemente, se discutirá hoy en Moscú sobre diferentes cuestiones de carácter comercial.

El "News Chronicle" dice que, después de Eden haber expuesto su opinión personal sobre el resultado de las conversaciones de Berlín, Litvinov habló del mismo asunto. Se cree que los rusos opinan que Eden podría, en el curso de su visita a Varsovia, determinar a Polonia a firmar un Pacto Oriental, aun sin Alemania. Sería también probable que Litvinov sugiera la posibilidad de un pacto de Extremo Oriente entre la Gran Bretaña, Rusia y los Estados Unidos, con o sin el Japón.



LITVINOV

para acuerdos particulares de defensa mutua. La cuestión aérea presenta en el Este tanta importancia como en el Oeste.

Alguna de las objeciones que Polonia hace contra el Pacto de seguridad propuesto podría tal vez refutarse, si no se previera, al mismo tiempo que la obligación general de actuar, la ocupación de un país por las tropas de otro aún en el caso de mutua ayuda. Lo que hace falta, lo mismo que en el Oeste, es oponer una fuerza de defensa de aplastante superioridad a las escuadras de bombardeo. La cuestión decisiva consiste en saber si el Gobierno alemán es partidario del sistema colectivo. Las conversaciones de Berlín indicaron una respuesta negativa.

El "Times" termina diciendo que el proyecto de convenio aéreo occidental permanece sobre el lado positivo de los resultados y no debe estimarse en ningún caso como de poco valor.

El periódico estima que no es aún demasiado tarde para refrenar la tendencia desastrosa de fabricar armas cada vez más voluminosas.

Titulesco, en París

PARIS, 29.—El ministro de Relaciones Exteriores rumano, Titulesco, que interviene de una manera principal en la serie de conversaciones que están en curso actualmente en Europa, ha llegado a esta capital hoy por la mañana, e inmediatamente después de llegar se dirigió al Quai d'Orsay, donde confirió con Laval durante una hora y media. Titulesco, según se cree, está actuando en representación de la Pequeña Entente. Dijo a los periodistas que, en efecto, la misión que le había sido encomendada por el Gobierno rumano a París era de gran importancia, y que en su entrevista con Laval habían llegado a un acuerdo completo sobre todos los puntos que trataron.

La estancia de Titulesco en París durará cuatro o cinco días.

Bautizo de un ruso de 27 años

VALENCIA, 29.—En la iglesia parroquial del pueblo de Picaña ha recibido las aguas bautismales el súbdito ruso Broniute Peter, de veintisiete años de edad. Al acto ha asistido el pueblo en masa; actuó de padrino don Francisco Rago y de madrina doña Pura Sanchez.

Elogios a Rusia de Herriot

PARIS, 29.—Herriot, hablando en el Congreso nacional del partido radical-socialista, ha prodigado elogios a la Unión Soviética.

Afirmó que la U. R. S. S. es el único

DOS "HOMBRES DE ACCIÓN FRANCESA", ELEGIDOS ACADEMICOS

Los historiadores André Bellessort y Jacques Bainville

Son los mantenedores de la reacción ante la herencia revolucionaria

La juventud francesa está formándose en las ideas por ellos defendidas

Han entrado en la Academia Francesa dos "hombres de Acción Francesa". El tercer académico nuevo es Claude Farrere.

Marino como Loti, Claude Farrere, que no se llama así, como tampoco Loti se llamaba Loti, ha ido recogiendo en muchos libros, en forma casi siempre novelesca impresiones, tipos y paisajes de todos los continentes y de todos los mares. Es el reverso de Loti, porque en las descripciones y narraciones de Farrere todo es vida exterior, mientras que en su compañero de letras y de aficiones viajeras todo son sentimientos propios vertidos sobre las cosas y las personas.

André Bellessort

Lo más curioso de estas elecciones académicas es la entrada en el mismo día de André Bellessort y de Jacques Bainville. Hemos dicho que son "hombres de Acción Francesa". Así se viene llamando en Francia, no solamente a los que militan en el partido de Charles Maurras, sino a los que tienen cierta formación cultural y una reacción característica ante la revolución y las herencias de la revolución.

De Fustel de Coulanges parte en Francia un movimiento estudioso de revisión de valores. (Mil veces hemos sido tentados de comparar la fortuna de Fustel a la que tendrá forzosamente entre nosotros Menéndez y Pelayo. Sólo que Menéndez y Pelayo desculca de Fustel "tanquam lenta solent inter viburna cupressi"). Todos los que desde hace cuarenta años se han dado a la investigación histórica de la obra de los reyes de Francia, y singularmente de la situación antes de la gran Revolución francesa, han venido a concluir en que los hombres y las instituciones de aquellas épocas habían sido calumniosamente comparados después sus hallazgos con las decadencias presentes de la democracia y de la República, han manifestado cierta predilección por el régimen monárquico, por un sistema jerárquico en la Sociedad y al en el Estado. Son desde hace años esos historiadores los más fecundos, los que más influyen en la juventud, los que están formando la conciencia de la generación inmediata. No hay sino enterarse del éxito que suelen tener las conferencias históricas de André Bellessort.

Jacques Bainville

Bainville es simplemente de Acción Francesa. Fue uno de sus fundadores, y Charles Maurras ha contado de una manera amena los primeros encuentros y las deliciosas conversaciones del Café de Flora, en que uno y otro se pusieron de acuerdo en lo esencial. Es también historiador, es además economista y suele tratar de los asuntos de Hacienda con una competencia reconocida y con una amenidad sólo igualada por otro gran escritor católico, que dirige actualmente el "Figaro", Lucien Romier. Colabora en el órgano de los monárquicos, también de cuando en cuando en el "Petit Parisien", y escribe esa nota tan airosa y tan suelta que aparece todas las semanas en "Candide" y que lleva el título de "Peul-on le dire?". Hace tres años publicó un "Napoleón", del que se hicieron cerca de cien ediciones. Luego, un "Bismarck".

Si en alguna ocasión debe aplicarse a un estilo el calificativo de elegante, es en ésta. Una elegancia hecha, naturalmente, de convicción y de escepticismo, de buen sentido clásico francés, de una manera peculiar de ver las cosas y las situaciones, sin dejarse arrebatar por ellas, a cierta distancia, dominándolas. Abundan en Bainville las expresiones felices que resumen y dan nombre a una situación.

Suele atinar en sus juicios sobre la política española. Tiene amigos en España, singularmente en Cataluña, en es-

Charlas del tiempo Cuatro Vientos, batido por aviones "enemigos"

ESTOS CON LOS LANZAHUMOS HICIERON INEFICAZES LAS DEFENSAS

Madrid, en el supuesto táctico de ayer, estuvo a merced de los aparatos atacantes

Se puso de manifiesto lo poco eficaz de nuestra potencia defensiva

Crisis atmosférica

Estaba la atmósfera reposando sobre España. Pero, ¿qué pasaría al finalizar la semana? ¿Haría crisis la situación del aire?

Las gentes, despreocupadas de lo que podría pasar, alegremente gozaban del anticipo vernal. Pero nosotros vigilaríamos. Porque es nuestro deber. Porque sabemos con certeza que este ve-

laneta: Lucero de la mañana, Júpiter (a Poniente); también visible Marte (a Poniente) y Saturno (a S. Poniente). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente).



Ya empieza a notarse el efecto del viento fresco que nos envía Europa. La borrasca de Italia lo absorbe y nos lo envía

ranillo termina otros años en una súbita caída de la temperatura, caída que produce víctimas. Los enfermos que están graves, quizá mueren al producirse la baja, y las personas sanas, que alegres y confiadas dejaron el abrigo, enferman.

Para evitar este descuido vigilamos nosotros y comenzamos a avisar del peligro del frío días pasados, y hoy lo hacemos con voz más aguda. ¡Atención, atención, atención!

Italia absorbe viento europeo y nos lo envía a nosotros.

Empieza a nublar el cielo en Cataluña. Y el del Cantábrico. Pero de lluvia, ni una gota.

Lectores. Declárenos el estado de prevención. Por si el viento fresco...

METEOR

grupo de intelectuales de la fundación Bernard Metge. Cita con frecuencia una frase que unas veces atribuye a "un filósofo español" y otras dice, dudando, que es de Balzac. Vale la pena de recordar esta frase tan querida de Jacques Bainville, porque es el resumen de todas las lecciones de la Historia y porque es el lenguaje del buen sentido. Puede muy bien haberla escrito aquel filósofo catalán de quien el marqués de Lozoya nos recordaba el otro día que fue "la sublimación genial del buen sentido". Dice así: "En política, todo lo que no ocurrió en el Imperio romano es utopía". Se resume también en estas palabras una de las actitudes características de Bainville frente a las situaciones políticas y a los partidos.

A esta frase corresponde en arte aquella otra difundida por Eugenio d'Ors: "Todo lo que no es tradicional es plagio".

Y las dos juntas les proporcionan a ustedes un poco del tuétano de la doctrina filosófico-histórico-político-artística de la Acción Francesa.

Cuatro Vientos, batido por aviones "enemigos"

ESTOS CON LOS LANZAHUMOS HICIERON INEFICAZES LAS DEFENSAS

Madrid, en el supuesto táctico de ayer, estuvo a merced de los aparatos atacantes

Se puso de manifiesto lo poco eficaz de nuestra potencia defensiva

Mañana de inquietud en Cuatro Vientos. Se tiene conocimiento de que el enemigo ha ocupado las islas Baleares, habiendo hecho después un desembarco en el litoral levantino. De Valencia parte una formación aérea con órdenes de inutilizar nuestra defensa y bombardear Cuatro Vientos, las construcciones aeronáuticas de Getafe y las fábricas Hispano de Guadalajara. El objetivo principal es, de todos modos, el aeródromo de Cuatro Vientos.

La aviación atacante se compone de tres aparatos para la emisión de humos, de tipo Breguet; veinticinco, también Breguet; de dos escuadrillas y planes mayores de escuadra y grupo. Como protección de tal formación, vuela una escuadrilla de Newport. La defensa de Cuatro Vientos está constituida por una escuadrilla de caza Newport y defensas anti-aéreas de artillería y ametralladoras. (Los cañones pueden alcanzar 6.000 metros de altura y las ametralladoras no logran un alcance eficaz sino a 500 metros).

Ataque y defensa del aeródromo

A las diez y diez de la mañana se recibe el primer comunicado del puesto de acecho situado en Cuenca, en que se dice que la formación enemiga ha pasado por allí, a las diez, con rumbo de 300 grados. A las 10.22 se tiene un segundo comunicado del puesto de Tarancón, dando el paso enemigo a las 10.15, con rumbo de 300 grados igualmente. En vista de esto, el jefe de defensa de Cuatro Vientos ordena a la escuadrilla de sus órdenes salga a interceptar la formación enemiga, atacándola donde la encuentre. Nuestros defensores han de colocarse a 6.000 metros de altura y navegar a 120 grados de rumbo.

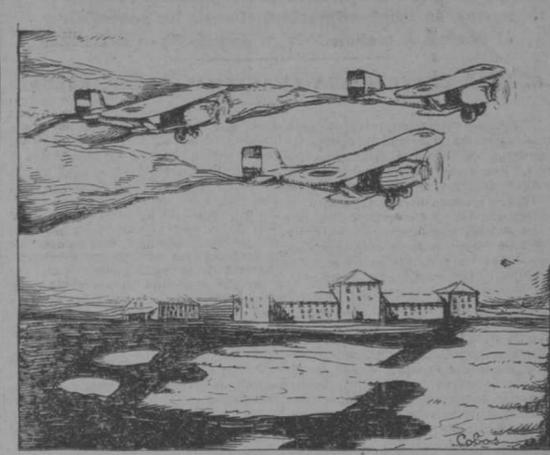
A las 10.40 aparecen sobre el aeródromo de Cuatro Vientos los primeros aviones de la Escuadra enemiga. Hay buena visibilidad en el cielo de Madrid. Abajo, expectación. Ni un comentario. Ni una sonrisa. Diríase que los atacan-

tes han comenzado ya a lanzar bombas sobre nuestro aeródromo. Los soldados, a la puerta de los "hangares" inmensos, hacen visera con sus diestras para taparse del sol. En la torre central, la oficialidad y alto mando observan sin hacer ni una apostilla. Fotógrafos y "cameramen" de "cinema" toman posiciones estratégicas. Los aparatos de reserva, todos bajo techo. ¿Qué va a pasar? Primeramente, la patrulla "Newport" ataca nuestras baterías anti-aéreas con fuego de ametralladora. Inmediatamente, la patrulla de los "Breguet" vuela a quince metros de altura sobre el aeródromo, cogiendo a las baterías de sensores con sus humos, lanzados merced a un dispositivo que hace destilar tetracloruro. Sale primero en finismas estrellas, que se amplían luego en grandes nubes blancas que dejan sobre nuestra defensa una niebla singular; así impide el enemigo que bombardeemos a sus escuadrillas de ataque. Ya oculta la Artillería por los lanzahumos, aparece la formación de bombardeo, y cuando se dispone a entrar en acción es sorprendida por nuestro grupo de caza y defensa, que entabla combate con aquella.

En este instante de emoción concluye el supuesto táctico, que ha consistido, como los lectores han podido deducir, en un simulacro de ataque a Cuatro Vientos por una formación enemiga protegida por aviones de caza y lanzahumos.

Realmente, no han existido baterías anti-aéreas, ni...

Esto es lo doloroso. Los aparatos enemigos de bombardeo eran 28; los de caza, 12, y los encargados de establecer



Aviones de la escuadra "enemiga" sembrando de humo el campo para dificultar las operaciones de las fuerzas defensivas (Apunte del natural por Cobos.)

cortinas de humo, tres. Sin embargo, en nuestro aeródromo no existían baterías anti-aéreas—ni cañones ni ametralladoras especiales—. Tampoco fonocalizadores, aparatos que sirven para captar a cierta distancia el ruido de los motores de la aviación enemiga, dando lugar para aprestarse a la defensa. No olvidemos, a este respecto, que—generalmente—los ataques se realizan durante la noche; y que si ayer fueron efectuados por la mañana, se debía a una razón al margen de una realidad bélica: facilidades de visión y observación a los coroneles, que asisten al curso preparatorio para su ascenso a generales.

Los puestos de acecho han sido también penosa utopía en el táctico de ayer. Se había establecido una supuesta red de acecho en el Tajo y en el Júcar, consistente en un serie de puestos de cobertura, encargados de avisar el paso enemigo y ligados con las centrales por teléfono y "radio". Se suponía también a las baterías situadas fuera del aeródromo, para cortar, sin peligro de bombardeos sobre fortificaciones y depósitos, el vuelo del bando atacante. Como esto, se han supuesto muchas cosas en el ejercicio militar de ayer, que evidencian una potencialidad ineficaz para defensas de tal tipo; y no olvidemos que aun con protecciones muy seguras—recurréndonse las últimas maniobras de Londres—es muy difícil evitar en las tres

Parece que el terrorista Fonseca será ejecutado

LA HABANA, 29.—Existe la impresión de que el terrorista Fonseca, condenado a la última pena, será ejecutado.

En efecto, el Presidente Mendieta no puede hacer uso de la gracia de indulto, porque para los sentenciados por Consejos de guerra, en estado de guerra, sólo pueden indultar los comandantes militares del distrito.

Cuatro condenas capitales

HABANA, 29.—El Consejo de guerra ha condenado a muerte a cinco antiguos soldados machadistas, acusados de haber dado muerte a Jorge Lino Fuentes en el fuerte de Atares, cuyo cadáver fue arrojado al mar. Ocurrió en el año 1927. El mismo Tribunal militar ha impuesto pena de prisión perpetua a los hermanos Ciriano Casado Rodríguez, que fueron acusados de haber cometido atropellos en el pueblo de Cañaverale.—Associated Press.

Para la familia de Medina Togados

A la circular con que un grupo de amigos de nuestro difunto Medina Togados inició la suscripción en favor de su viuda y de los nueve hijos que ha dejado, el mayor de quince años, van respondiendo muchas personas que conocen a Medina Togados y colaboraron en sus empresas ideológicas. Hoy publicamos la cuarta lista:

Suma anterior de 11.135,35 pesetas (rectificada por error de suma).....	12.135,35
Doña Florentina Garen	300
Don José María de la Vega.....	25
El explorador Julio Gato	3,75
Don Antonio Cacho Zabala.....	100
Don Joaquín Solana	50
Don Cirilo Martín	12
Don Rafael Travé	25
Señor Vidal	25
Acción Popular de Victoria	50
Don Jaime Segura	5
Un compañero de minoría	1.000
Otro compañero de minoría	1.000
Don Bernardo Aza	500
Don Miguel Cabrera	200
Don José Montero Tirado	150
Don Francisco Moló	100
Don Ramón Molina Nieto	100
Don Luis Alarcón de la Las- tra	100
Don Enrique Cuartero	100
Don Carlos Morenilla	50
Don Carlos Núñez Manso	50
Don Francisco Bosch Marín	50
Don José María Hueto	50
Don Carlos Taboada	50
Don Manuel Jiménez Fernández (cuarta vez)	100
Total pesetas	16.311,10

Los firmantes de la circular eran los señores Vicente Gállego, Santiago Gil, José María Gil Robles, Angel Herrera Oria, Francisco Herrera Oria, Manuel Jiménez Fernández, Francisco de Luis, Fernando Martín-Sánchez Juliá, marqués de la Vega de Anzo, Luciano de Zubiría, Luis de Zulueta.

Dichos señores hacen presente su gratitud por los donativos recibidos hasta ahora y comunican que se siguen recibiendo en la Oficina de Informes de EL DEBATE (Alfonso XI, número 4, planta baja), y por la tarde, en la Secretaría general de la A. C. de P., Alfonso XI, número 4 (piso cuarto izquierdo), pero se debe indicar en ambos lugares que son para la suscripción "Medina Togados".

GRAN HOTEL ANDALUCIA PALACE

(ex Alfonso XIII)

SEVILLA

REINAUGURACION, lunes primero de Abril

Apunala al recaudador de contribuciones

El guardia que lo acompañaba, gravísimamente herido

Y le envían a su pueblo en primera

Apunala al recaudador de contribuciones

El guardia que lo acompañaba, gravísimamente herido

Y le envían a su pueblo en primera

VALENCIA, 29.—El individuo detenido hace días por segunda vez, por mendigar en la vía pública, y a quien se ocuparon unas 700 pesetas, ha sido, por orden del gobernador, para Villena, su pueblo natal.

Antes se le cortó el pelo, tomó un baño, se le compró ropa interior, calzoncillos, pañuelos, botas, un buen traje, un bastón y el billete de ferrocarril en primera hasta Villena. Además, se le han entregado 25 pesetas sobrantes de las cantidades que la Policía le retuvo, y las facturas y demás justificantes de los gastos realizados.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

El comandante Gallarza, jefe del aeródromo de Cuatro Vientos. Detrás de él, un soldado con escafandra de amianto de las que se emplean para extinguir los incendios

(Apunte del natural por Cobos.)

Vuelos de acrobacia

El teniente Gómez Morato, profesor de la Escuela de Acrobacia de Alcalá de Henares y uno de nuestros más calificados pilotos, realizó—al terminar las maniobras referidas—una serie de vuelos de alta escuela, con toda especie de acrobacias, que causaron verdadera sensación. Si España tuviera buenos aparatos...

Y así dio fin el curso de coroneles, que había empezado el día 19. Han asistido los aspirantes a generales a conferencias de utilización aérea en cam-

CABREIROA

EL AGUA MAS LITINICA DE ESPAÑA Y UNA DE LAS MAS BICARBONATADAS Y CARBONICAS

ESPAÑA BURSATIL

REVISTA MENSUAL

TODOS LOS VALORES DE TODAS LAS BOLSAS Y BOLSINES

Cambios diarios, máximos, mínimos y medios mensuales. Rendimiento al cambio último de mes. Vencimientos de cupones. Amortizaciones. Boreo bursatil. Jurisprudencia bursatil. Corredores de Comercio. Director: José Antonio Torrente. Año, 25 pesetas; semestre, 12,50. Santa Engracia, 31. Teléfono 30335. Apartado 607. Madrid.

La familia, el mayor obstáculo para la revolución

Por eso tienden a destruirla los partidos revolucionarios. La insubordinación, el ansia de sobresalir y el horror al trabajo, vicios demoleedores del hogar

CUARTA CONFERENCIA CUARESIMAL DEL P. LABURU

"Ninguna revolución será posible mientras exista la familia y el espíritu familiar... es necesario destruir la familia." Con estas palabras del Congreso de la Federación Feminista Comunista de 1924, comienza el padre Laburu su conferencia. De los bárbaros medios que el comunismo viene poniendo en práctica para llevar a cabo esta diabólica destrucción, va tratando en su exordio. Ridiculiza las ceremonias religiosas, despreciar la autoridad del padre y la maternidad de la esposa. Desligar los hijos de la familia, destruir los sentimientos en que se fundan los hogares cristianos, desarticular el engranaje moral y social del mundo, he ahí la revolución social verdaderamente. Destruir la familia por todos los medios, envenenar los arroyos de la vida. Si lo consiguen, han logrado minar la sociedad y la civilización misma.

Pero Jesucristo es antídoto eficaz para conservar la familia y salvar la sociedad. Hay en su vida una repartición de sus actividades, que causa profunda sensación. Jesús vivió en este mundo cosa de treinta y tres años; de ellos hace una singular repartición. Tres solamente a comunicar su doctrina a los hombres; treinta, a la vida del hogar. Salta a la vista lo que ha ocurrido en esta conducta de Jesucristo. La humanidad tiene mucho que aprender de esto.

Vicios demoleedores del hogar

Los tres vicios demoleedores del hogar son: el espíritu de insubordinación, el ansia de sobresalir, el horror al trabajo y a la sujeción. A ellos opone Jesucristo, con su ejemplo, la obediencia, la vida oculta en la intimidad de la familia, la continua vida de trabajo. El espíritu de insubordinación ha trastornado el mundo; es la crisis de la autoridad. Revoluciones sociales y nacionales, atentados y rebelión, indisciplina e independencia. Los de arriba han prescindido de la autoridad de Dios; las masas, los desheredados, han sacudido toda autoridad. La ley moral ha sustituido la opresión por la fuerza; tentativas y forcejeos de fuerza, reprimidos y rechazados por la fuerza. Se ha sustituido a Dios y a su ley por la brutal violencia e hirviente anarquía.

Esta crisis de autoridad ha invadido la familia. Indisciplina e independencia, no ya en el joven de veintiocho años, sino en la joven de diez y ocho. Indisciplina e independencia en el salir y volver a casa, en la asistencia a los espectáculos, en recibir y escribir correspondencia, en frecuentar diversiones y amigos. ¿Con quién sale; con quién va; dónde se mete; por dónde anda; qué hace? Si se pusiera esto en claro, muchos padres se quedarían horrorizados. Y lo peor es la defensa de esta conducta. «Ya dejamos los andadores, hay que vivir la vida». «El que sean nuestros padres no les da derecho a meterse en nuestras conciencias; cada cual es dueño de sus actos; cada uno carga con sus responsabilidades y nadie debe inmiscuirse en las ajenas». Y lo peor es que, no ya los hijos, sino los padres mismos van natural ese espíritu de independencia. Los padres han abdicado de su autoridad.

Antídoto cristiano

Como antídoto contra ese espíritu, que hace girones de las familias, vivió Jesucristo su vida familiar. «Y estaba sujeto a sus padres», dice el Evangelio. Indisciplina misterio y profundísima enseñanza. José, aunque santo, estaba a gran distancia de su esposa, que es la Inmaculada, llena de gracias; y ambos, a infinita distancia de Jesús. Y María está sujeta a José, y Jesús sujeto a los dos. El más grande es el que obedece más. Treinta años obediendo así, el Criador a sus criaturas. Es que el obedecer cristiano, no se obedece al superior por sus intrínsecas cualidades, ni por la superioridad de sus dotes; sino porque en el que manda se ve al representante de

El ex alcalde de Uncastillo condenado a muerte

Penas de reclusión perpetua para otros veinte procesados

CHON, 29.—El auditor de la octava división, de acuerdo con el voto de confianza del vocal ponente, recurrió al Tribunal Supremo, a fin de que le sea conmutada la pena de muerte por la de reclusión perpetua, al médico de Mieres José Barreiro Curtada, condenado por los sucesos revolucionarios de Mieres. El martes se celebrarán en Oviedo dos Consejos de guerra. Uno, contra Antonio Bernardo García y Consuelo Ruiz Barón, por rebelión y auxilio a la rebelión, respectivamente, y otro contra Florentino García Casas, por rebelión. Se piden para Bernardo y Florentino penas de doce años de reclusión, y para Consuelo la de seis.

Una sentencia de muerte y veinte de reclusión perpetua

ZARAGOZA, 29.—Las condenas dictadas por los sucesos ocurridos en Uncastillo, son: una pena de muerte, para el que era alcalde y jefe del movimiento, Antonio Plano; 20 cadenas perpetuas y 62 penas de reclusión que oscilan entre doce y seis años. Los restantes, hasta 102, han sido absoluidos. Los defensores del condenado a muerte y de los condenados a cadena perpetua parece que van a interponer recurso ante el Supremo.

Labor sectaria en las escuelas

LEON, 29.—El Diario de León dice que algunos padres de familia de pueblos de la montaña se quejan de que en algunas escuelas se habla a los niños en tonos encomiásticos de los detenidos como consecuencia de los sucesos de octubre, y también de algunos condenados a la última pena.

Vendió el uniforme en dos reales

SEVILLA, 29.—Ha sido recuperado el uniforme del centinela Muñoz Calvo, que se escapó con el extremista García Gallardo de la prisión provincial. Las prendas fueron vendidas en 50 céntimos. Según parece, el centinela ha declarado que se fugó por pesar sobre él un recargo de seis meses en el servicio. Los dos detenidos han manifestado que no se conocían.

Consejo de guerra en Alicante

ALICANTE, 29.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Vicente Calderón Esteban, acusado de agresión a la fuerza armada durante los sucesos de Villena. Ha sido condenado a seis años de prisión y multa de 150 pesetas. Epifanio Iglesias Cabrera, acusado del mismo delito, ha sido condenado a un año de prisión. Ha pasado a la jurisdicción civil la causa instruida contra 34 individuos, acusados de haber participado en el movimiento de octubre en Villena.

Mañana, no podéis menos de excitar en unos y en otros el espíritu familiar, que sin duda es el mejor antídoto de las convulsiones sociales. Primero necesita el obrero hogar material, y para ello procura el obrador a los ricos, a los políticos, a todos los hombres de buena voluntad que quieren salvar a la sociedad de su ruina; pero no basta. Es preciso crear también el hogar espiritual, y éste lo necesitan todos. Jesucristo lo ha enseñado durante treinta años. Hoy trataré de "La educación de los hijos". M. G.

ULTIMA HORA

Plenos poderes en Bélgica La entrevista de Moscú

BRUSELAS, 29.—La Cámara ha aprobado esta tarde, por 133 votos contra 11, y una abstención, el conjunto del proyecto de ley concediendo créditos provisionales al Gobierno.

La Cámara ha decidido unir la discusión de los proyectos de ley de reforma monetaria y prórroga de los poderes excepcionales en la discusión sobre la declaración ministerial.

Esta discusión ha comenzado inmediatamente y continuará sin interrupción, creyéndose que la votación tendrá lugar en una sesión nocturna.

La Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado por 16 votos contra 8 y una abstención, el proyecto relativo al Estatuto monetario, y por 14 votos contra 9, el proyecto prorrogando por un año los poderes especiales concedidos al Gobierno.

Por otra parte, el Senado ha escuchado la lectura de la declaración ministerial, y la discusión comenzará mañana.

Según los detalles que se conocen del programa del señor Van Zeeland, el Gobierno ayudará a las empresas fuertes que se encuentren en mala situación y, en cambio, hará desaparecer aquellas empresas que no respondan al interés público.

En cuanto al exterior practicará una política de acuerdos preferenciales en consonancia con el interés de Bélgica, reforzándose las relaciones con la U. R. S. S. a base de la reciprocidad.

El Gobierno sólo acudirá a la Cámara para someterle nuevos proyectos, calculándose en los círculos políticos que negociará un plazo de más de un año para llevar a cabo la labor que se ha propuesto.

Los efectivos militares en Inglaterra

LONDRES, 29.—Las afirmaciones que según parece hizo el canceller Hitler a los ministros ingleses, han provocado en Inglaterra una fuerte corriente favorable al aumento de efectivos y material para la defensa del país contra un posible ataque.

En los círculos diplomáticos ingleses se dice que tendrán que ser revisadas las previsiones que, respecto a la defensa nacional, figuran en el Libro Blanco.

Uno de los motivos de preocupación en la superioridad de la aviación alemana con respecto a la inglesa, por entenderse que, en el año actual, Inglaterra está amenazada por los aviones alemanes, lo mismo que lo estuvo en 1914 por la Marina del Reich.

En cuanto al Ejército de tierra se considera también que será necesario variar los efectivos para salir de la situación de inferioridad en que lamien se encuentra colocada Inglaterra.

Lo mismo ocurre en materia naval. En la que habrá de realizarse el programa de construcciones navales previstas, para equipar la Marina británica a la del Reich.

El servicio obligatorio en Alemania LONDRES, 29.—Según los rumores que circulan, parece ser que el Gobierno del Reich ha adoptado esta tarde, a última hora, las leyes encaminadas a la aplicación del servicio militar obligatorio, previstas en la ley general del 16 del corriente.

En general, se cree que la aplicación de estas medidas será tal vez aplazada por motivos de política exterior.

El servicio obligatorio en Alemania LONDRES, 29.—Según los rumores que circulan, parece ser que el Gobierno del Reich ha adoptado esta tarde, a última hora, las leyes encaminadas a la aplicación del servicio militar obligatorio, previstas en la ley general del 16 del corriente.

En general, se cree que la aplicación de estas medidas será tal vez aplazada por motivos de política exterior.

Ochoa se retira tras veinticuatro años de lucha

Ganó el campeonato del mundo el año 1913, en Praga. En Méjico, con Sansón, sostuvo el combate más encarnizado: duró la lucha dos horas y diez minutos

SU MAYOR ORGULLO, NO HABER SIDO DERROTADO POR NINGUN LUCHADOR FRANCÉS

El luchador navarro de grecorromana y libre, Javier Ochoa, se despedía el jueves de la afición madrileña. "El último combate, Ochoa?", "Hombre, hombre, ¿el último?, ya no sé. A mí no me gusta desafiar a nadie, pero en seguida que venga algún reto ahí estoy yo". Ochoa ha cumplido cincuenta años el 17 de marzo. Lleva veinticuatro luchando. A los veintiséis, cuando regresó a España, ya era campeón de Suramérica. Empezó a los veintitrés años, en Buenos Aires. Es natural de Urdiain (Navarra), pueblito enclavado cerca de Alsasua.

Campeón del mundo el año 1913

En Praga, un año antes de la guerra, ganó Ochoa el Campeonato del mundo. En todos los torneos en que ha tomado parte hasta la fecha ha conseguido los puestos primero, segundo y tercero; más primeros que terceros.

Por su parte, Stalin hizo observar que la atmósfera era mucho menos densa en las fronteras de Manchuria y que había que tener en cuenta las nuevas tendencias de los Estados Unidos de repliegarse dentro de sí mismos y la transformación de la Rusia asiática en una fortaleza inexpugnable, económicamente capaz de bastarse a sus propias necesidades.

Eden se limitó a contestar que Inglaterra, el mismo en Asia que en Europa, no tiene más que una política, que es la de la Sociedad de las Naciones, y que permanece en todas partes firmemente unida a la causa de la seguridad colectiva.

El tercer punto se refiere a la cuestión comercial, y ambas partes se mostraron de acuerdo en subrayar que sus relaciones están reguladas por un Tratado. Sin embargo, habrá que efectuar algunas gestiones necesarias.

En la que habrá de realizarse el programa de construcciones navales previstas, para equipar la Marina británica a la del Reich.

El servicio obligatorio en Alemania LONDRES, 29.—Según los rumores que circulan, parece ser que el Gobierno del Reich ha adoptado esta tarde, a última hora, las leyes encaminadas a la aplicación del servicio militar obligatorio, previstas en la ley general del 16 del corriente.

En general, se cree que la aplicación de estas medidas será tal vez aplazada por motivos de política exterior.

El servicio obligatorio en Alemania LONDRES, 29.—Según los rumores que circulan, parece ser que el Gobierno del Reich ha adoptado esta tarde, a última hora, las leyes encaminadas a la aplicación del servicio militar obligatorio, previstas en la ley general del 16 del corriente.

En general, se cree que la aplicación de estas medidas será tal vez aplazada por motivos de política exterior.

El servicio obligatorio en Alemania LONDRES, 29.—Según los rumores que circulan, parece ser que el Gobierno del Reich ha adoptado esta tarde, a última hora, las leyes encaminadas a la aplicación del servicio militar obligatorio, previstas en la ley general del 16 del corriente.

En general, se cree que la aplicación de estas medidas será tal vez aplazada por motivos de política exterior.

El servicio obligatorio en Alemania LONDRES, 29.—Según los rumores que circulan, parece ser que el Gobierno del Reich ha adoptado esta tarde, a última hora, las leyes encaminadas a la aplicación del servicio militar obligatorio, previstas en la ley general del 16 del corriente.

En general, se cree que la aplicación de estas medidas será tal vez aplazada por motivos de política exterior.

El servicio obligatorio en Alemania LONDRES, 29.—Según los rumores que circulan, parece ser que el Gobierno del Reich ha adoptado esta tarde, a última hora, las leyes encaminadas a la aplicación del servicio militar obligatorio, previstas en la ley general del 16 del corriente.

Y le hace gracia el resultado de su broma. Afirmo Ochoa que, durante la guerra, le sorprendió un submarino germano viajando en el "Infanta Isabel" que regresaba de América. El barco navegaba con las luces apagadas, a corta marcha, y procurando esquivar el encuentro con una mina enemiga... De pronto apareció en la superficie un submarino de Alemania. "Nos tuvo detenidos doce horas. Nunca olvidaré a aquellos marineros con una gorras en que se leía: "Fio-lilla alemana". Quise comprarles una, sin conseguirlo. Estaban oxidadas, apenas se podía leer en ellas. Hubiera sido un buen recuerdo. Al despedirse de nosotros hacían señales con las banderas, dando vivas a España. Fue algo magnífico."

Y ahora otra vez el entusiasmo por su deporte. El año pasado le escribieron de Alemania, Checoslovaquia y Portugal, haciéndole tentadoras ofertas. Ochoa las desechó. Ha luchado bastante. Y un torneo más no merece la pena. "¿Cuánto dinero ha ganado en su vida?" Una sonrisa. Y una respuesta: "Bastante, bastante. Pero no recuerdo bien. Me sucede como con los combates disputados..."

No quiso ser pelucero Se lo propusieron en el año 1931, encontrándose en Méjico. Querían que interpretara "films" en los Estados Unidos. Ochoa se negó: "No soy fotogénico. Ni sé el inglés". Y, entonces, ¿entonces qué? Ochoa recuerda: "Contrataron a Maciste. Tuvo suerte. Ganó muchísimo dinero. Y más cómodamente... Yo había ganado a Maciste, con facilidad, multitud de veces".

Y, como final de nostalgias, este pequeño resumen: Ni una derrota ante un francés: es uno de los orgullos de Ochoa. La noche en que se firmó el armisticio estaba luchando en el teatro Eldorado, en la Avenida de Strasburgo, de París. Tomaban parte 50 luchadores, clasificándose en primer lugar Peterson, y en segundo Ochoa. El vaso tiene, en la actualidad, una línea de automóviles de Victoria a Pamplona.

Es un magnífico burgués Javier Ochoa. Mañana estará—lo mejor—jugando placidamente a los bolos a la puerta de la iglesia. En Navarra. En la magnífica Navarra, que es tierra española.



JAVIER OCHOA

Siempre en grecorromana y libre. Tacha de brutal el "catch as catch can". En su iniciación deportiva, Ochoa no sabía luchar; pero ya levantaba a pulso 150 kilos de peso.

Su combate más encarnizado fué el sostenido en la Plaza de Toros de Méjico, teniendo como adversario a Sansón. Llovía torrencialmente. El "match" duró dos horas y diez minutos. Posiblemente ha sido el más grande encuentro de lucha libre. El entonces Presidente de la República mejicana, señor Obregón—asesinado más tarde—, le regaló una escopeta de cinco tiros que aun conserva. Sansón terminó desganado. Ochoa no podía, al final, abrir los dedos de las manos. El doctor que lo asistió afirmaba: "Esto es brutal". Y el español, sonriendo, asentía: "Sí, señor. Brutal. Tiene usted razón...". El americano pesaba 140 kilos.

Ochoa ha viajado completamente solo por el mundo. "Entonces, afirma sonriente, no habla "managers". Al menos para mí. Desconocía todo idioma que no fuera el español. Visité Austria, Alemania... Era por el año 14. El menú que me entregaron en el primer restaurante lo pedía después en todos. Lo había apuntado. En San Petersburgo (creo que "le llaman" Leningrado ahora) participé en un torneo de treinta luchadores, después de haber ganado ya el Campeonato del mundo. Me clasificó en segundo puesto. Después surgió la guerra, y, con ella, mi expatriación a Suramérica, donde me conocen más que en España y me llaman "el vasco Ochoa", simplemente."

Afirmo Ochoa que el luchador más difícil que ha encontrado fué Peterson, siete veces campeón del mundo. Ochoa, en un gesto de generosidad, renunció a enfrentarse con Peterson en su época de decadencia, cuando preparaba la retirada. "Le hubiera sido fatal una derrota."

En el Colegio de San José (Fuencarral, 132), ha pronunciado dos conferencias el propagandista de la Junta Diocesana de Acción Católica, don José Luis Sánchez Fernández.

Ante un auditorio de más de cuatrocientos alumnos expuso la obligación ineludible de nutrir las filas de la Juventud Católica Masculina, y la necesidad de estudiar y practicar con el máximo entusiasmo el lema de la Juventud Católica: "Estudiar y trabajar".

Finalmente, puso de relieve el deseo del Pontífice, de que ningún católico carezca de su tarjeta, y exhortó a todos a colaborar en las obras que Acción Católica está llevando a cabo.

Confidencia de la presidenta de Juventud Feminina Mañana domingo, a las doce de la mañana, la presidenta nacional de la Juventud Feminina de Acción Católica, doña María Madariaga, hablará a las asociadas de la diócesis en el Salón María Cristina (Manuel Silveira, 7).

Con el fin de organizar la Juventud Feminina en Cuenca, han salido para aquella ciudad las propagandistas señoras María Luisa Cano y María Luisa Robles Piquera.

Aniversario de la Juventud del Pilar Para conmemorar el tercer aniversario de su fundación, la Juventud Católica de la parroquia del Pilar celebrará mañana varios actos. Por la mañana, a las ocho, habrá una misa de comunión general, y a las diez, después del desayuno colectivo, misa del Santísimo Sacramento a tres voces, cantada por el coro de la Juventud.

Por la tarde, a las cinco y media, en la Residencia de los PP. Camilos (General Zabala, 8), se celebrará una velada literaria teatral.

Nueva Juventud Católica en La Carolina JAEN, 29.—En La Carolina se ha celebrado un acto público para organizar la Juventud Católica masculina. Ante un numeroso público hablaron los señores católicos de Lineres Antonio Pérez López, Salvador Sánchez Ruiz, Manuel Martínez Espinosa y Juan García Castillo. Cerró el acto con un magnífico discurso el párroco don Diego de la Mata. La Juventud Católica local quedó constituida en medio del mayor entusiasmo.

Actos de afirmación católica en Benavente BENAVENTE, 29.—En el domicilio social de las Juventudes Católicas han comenzado hoy los actos de afirmación católica, como clausura del ciclo de conferencias celebradas durante cuatro meses. Pronunciaron discursos la presidenta, doña Pura Martínez, y el presidente, don Tomás Otero. El local estaba abarrotado de público. Los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto organizado para el domingo próximo ha despertado enorme interés.

Asamblea de Cofradías MALAGA, 29.—En la iglesia del Sagrado Corazón se han celebrado los Ejercicios Espirituales organizados por la Agrupación de Cofradías, como acto previo a las tradicionales procesiones de Semana Santa. Los estandartes, banderas y guiones de las Hermandades adornaban las amplias naves de la iglesia, que estuvo abarrotada de cofrades. El último día comulgaron más de seiscientos hermanos. Después se celebró una Asamblea magna, en la que se dio comienzo a la organización de las procesiones.

La Policía está sobre la pista de los "saboteadores" de tranvías

Detención de cuatro presuntos complicados. Anoche incendiaron otro tranvía

Incendio intencionado en la cárcel de Tarragona

BARCELONA, 29.—Por enésima vez ha sido esta noche incendiado un tranvía de la línea 24, en la barriada de San José de la Montaña. El hecho se realizó en la forma ya acostumbrada. Cuando accidieron los bomberos sólo quedaba el esqueleto del vehículo.

Entretanto, parece que la Policía ha dado ya con la pista de la banda de "saboteadores" de tranvías y autobuses. Hoy ha detenido a José Robles, presunto complicado en estos hechos y que ya estuvo detenido por su intervención durante la última huelga tranviaria. Y desde hace unos días están en la Jefatura de Policía otros tres detenidos, como supuestos autores o inductores de la mayoría de los incendios de vehículos registrados en los últimos tiempos.

Un Consejo de guerra BARCELONA, 29.—En dependencias militares ha tenido lugar un Consejo de guerra contra Evaristo Piñol, presidente del Ateneo Pi y Margall, de la calle de San Telmo. Al hacer un registro se encontraron veinte rifles "Winchester", un mosquetón, un revólver, nueve bombas con municiones y varias porras. El fiscal calificó el hecho como un delito de depósito de armas, y pidió para el procesado la pena de tres años de prisión y diez mil pesetas de multa. La sentencia, según nuestras noticias, es absolutoria.

Confidencia en el Ateneo BARCELONA, 29.—Esta tarde, en el Ateneo de Barcelona ha dado una conferencia el catedrático don Pompeyo Fabra. El salón estaba completamente abarrotado de público, entre el que había numerosísimos estudiantes. Entre el auditorio reinaba gran entusiasmo. Han acudido al acto las personalidades más destacadas de la intelectualidad catalana y los miembros del disuelto patronato de la Universidad. Todos, puestos en pie, han tributado al orador una ovación formidable, al aparecer en la

tribuna. El señor Fabra comenzó refiriéndose a la obra llevada a cabo por el Patronato. Habló luego del problema que se planteó al admitirse catedráticos nuevos sin oposición, sino solamente por sus méritos y a las dificultades que se oponían a los alumnos libres cuando fué prohibida toda enseñanza que no fuera la oficial en la Universidad. En consecuencia a estos estudiantes se les obligaba a acudir a clase, y en los casos en que esto era imposible, los catedráticos se multiplicaron para poder resolver el problema de cada uno de los alumnos, dando clases múltiples y viendo la forma de que ningún estudiante quedara sin poder cursar la carrera, incluso llegando a pagar el viaje a algunos para que acudieran a examinarse.

Tratando después de la cuestión económica dice que el Estado no ha pagado todavía las partidas que adeuda a la Universidad. En principio se efectuó un presupuesto de seis millones, que más tarde se aumentó, y aun así no bastaba a cubrir las atenciones. Para llevar a cabo las obras realizadas existía una partida de 200.000 pesetas, pero como luego este dinero no se pagó hubieron de ser satisfechos con efectos de la Universidad. Los jardines de este Centro, que estaban muy descuidados y sólo servían de criadero de alimañas, se han reformado y actualmente pueden utilizarse. Se ha dado también mucha importancia a los deportes. Ha terminado excitando a los estudiantes luchan por la Universidad para volver a la situación anterior al 6 de octubre. Fue ovacionadísimo. Al salir los estudiantes le saludaron. Después, en manifestación marchando por la calle de Canuda a las Ramblas. La manifestación ha sido disuelta por la Policía, que no ha practicado ninguna detención.

En Tarragona TARRAGONA, 29.—Anoche, a las ocho y diez, se declaró un incendio en la cárcel, en la sala de presos socia-

EL PADRE LABURU EN SUS CONFERENCIAS CUARESIMALES trata del MATRIMONIO y LA EDUCACION DE LOS HIJOS Lea usted las Enciclopedias

CASTI CONNUBII sobre EL MATRIMONIO CRISTIANO y DIVINI ILLIUS sobre LA EDUCACION DE LA JUVENTUD

Precio de cada ejemplar, 0,25 pesetas Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P., Alfonso XI, número 4, cuarto

Descuentos: a partir de cien ejemplares. A las librerías, los acostumbrados.

AGUAS MINERALES de todas clases. — Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELEFONO 13279

4 Platos: PAN-VINO 2 pesetas Restaurant MARTIN Fuencarral 13

Bicarbonato Torres Muñoz

HUDSON y AUTOPLANO ESPECIALES Si le interesa adquirir un CABRIOLET CONVERTIBLE DE 2 o 4 PLAZAS o un COUPE CERRADO DE 2 ASIENTOS (CON SPIDER) vea los modelos especiales de Hudson-Autoplano, que se venderán a precios excepcionales como propaganda deportiva y primaveral. Oscar Leblanc FRANCISCO GINER, 39.

CASINO DE MADRID CONCURSO LIBRE DE AUTOMOVILES para el servicio de esta Sociedad. Plazo para la admisión de proposiciones, hasta el día 25 de mayo próximo. Detalles en la oficina de Secretaría, de 4 a 9 de la noche. Madrid, 25 marzo 1935.—El director, Valdavia.

HERNIA NO LLEVE USTED MAS BRAGUERO Tormento inútil y peligroso. Las pelotas apriatan la hernia contra las ingles, facilitándole frecuentemente la estrangulación y siempre el desarrollo, con bajada al escroto. Si usted quiere evitar estos graves inconvenientes y tener la verdadera sensación de no llevar braguero y de no tener más hernia, aproveche usted la nueva invención de los ET, del Dr. M. Barrere y C., de París. EL SUPER NEO-BARRERE Sin pelotas. Sin aceros ligero y flexible y de muy fácil colocación. MILLARES de enfermos lo llevan y más de cinco mil médicos lo prescriben. El eminente especialista de París recibirá personalmente en: MADRID, Serrano, calle Rosalía de Castro (antes Infantantes), número 7, tienda, los días jueves, viernes y sábado 4, 5 y 6 de abril.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA Vitoria (Alava). Teléfono 1817 Cirujano director, doctor AGOTE

AGRICOLA "AGRO" Director: Estanislau Quadra Salcedo. Velázquez, 55, Madrid. Tel. 51201. Especialidad en proyectos, mediciones y deslindes. Análisis y fórmulas de abonos, administración de fincas, etc.

III CRUZADA A TIERRA SANTA DEL 24 ABRIL AL 2 MAYO El PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio. Pida condiciones y folletos al director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a Don Valentín Cadet. Comercio de objetos religiosos. Bordadores, 11, MADRID.

LA VIDA EN MADRID

Espectáculo barato

Ayer no hubo más que un tema... ¡Ya lo saben ustedes!

La crisis. Por mucho que pretendamos eludir un asunto que ocupa casi la mitad del periódico no podemos hacerlo, pues no reflejaríamos en tal caso, la actualidad en esta crónica.

Hubo crisis y hubo tema para todos los madrileños de las más diversas capas y colores. (Nos referimos, naturalmente, a las capas sociales y a los colores políticos.)

Y para mayor encanto de los aficionados a estas emociones del díficil vivir de la cosa pública, la situación no resuelta queda para hoy, con lo que se prolonga un día más el hervidero comentarista.

Quizá a algún lector, al llegar a estas líneas, se le ocurra preguntar: —¿Y las maniobras de aviación militar en Cuatro Vientos?

En efecto. Las maniobras realizadas en Cuatro Vientos por nuestra aviación militar fué un éxito como supus-

to táctico y un bello espectáculo, además, para los que lo presenciaron. Pero el verdadero espectáculo de ayer estuvo en la plaza de Oriente.

En cuanto se plantea una crisis total se llenan de gente los alrededores del Palacio Nacional, con vista a la portada que da acceso a la cámara del Jefe del Estado. Es este un viejo deporte que no decae a través de los regimenes.

Llega un personaje y evacua una consulta. Le sustituye otro. Le rodean los periodistas, le enfocan los fotógrafos, le admiran los transeúntes... Ayer hubo una novedad espectacular. Algunos de los primates políticos consultados hablaron ante el micrófono de una casa pelucera que les grabó en la cinta de un noticiario.

La masa "contemplativa" de la plaza de Oriente siguió encantada las incidencias del suceso político del día. ¡Qué aficionados es el pueblo de Madrid a los espectáculos gratuitos!—CORBACHIN.

Academia de la Historia

Ayer celebró sesión la Academia de la Historia.

El señor Puyol presentó, en nombre del señor Alcalá Zamora un ejemplar de su estudio «Reflexiones sobre las leyes de Indias».

El señor Altalaguirre presentó los volúmenes IX a XI del Diccionario Histórico Biográfico del Perú, del señor Mendiburu, y el señor González Palencia, en nombre del correspondiente don Baltasar Cuartero, un ejemplar de la versión que Lope de Vega hizo del Himno de Oro o Rosario Rítmico.

El marqués de Lema presentó el discurso que, en nombre de la Academia, leerá en el acto de la recepción del señor Sánchez Cantón.

Fueron elegidos académicos correspondientes: don Rafael Navarro, en Palencia; don Francisco Layna, en Guadalajara, y Mr. George Sartón, en Cambridge (Estados Unidos).

Curso de Puericultura del doctor Suñer

El Centro de Cultura Superior Femenina ha organizado un curso de puericultura, a cargo del doctor Suñer. Se inaugurará el 3 de abril. La matrícula ha quedado abierta en la secretaría del Centro, Padilla, 19, de diez a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

La luz del porvenir

La luz del porvenir, que es la que produce la lámpara de sodio o de mercurio, fué el tema de la conferencia del

Las conferencias del P. Laburu sobre el matrimonio

dan una gran actualidad a la Colección «AMOR, MATRIMONIO, FAMILIA»

Obras publicadas: Amor, Matrimonio, Familia, por Schmidt. Un vol. Ptas. 5 rta. y 7 tela. Pensamientos cristianos sobre la vida sexual, por Gatterer, S. J. Un volumen. Ptas. 3 rta. y 5 en tela. Hacia el matrimonio, para el tiempo del noviazgo, por R. Plus, S. J. Un vol. Ptas. 3 en rta. y 5 en tela. Juventud y pureza, por Morice. Un vol. Ptas. 4 rta. y 6 tela. En prensa: para salir a primeros de abril: La continencia periódica en el matrimonio, según el método de Ogino, por el Dr. J. Manyá Alcoverro, ex profesor de Teología en el Seminario de Tortosa, y Dr. E. Ferrades Tintoré, médico ginecólogo.

Otras obras importantísimas en prensa: E. Subirana, S. A. Editorial Pontificia Puertaferri, 14. Barcelona. De venta en todas las buenas librerías



ARCAS PARA CAUDALES

ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España: **MATH GRUBER** APARTADO 185 • BILBAO

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde que sea

Cura el dolor de cabeza neuralgias (Faciales) Intercostales, riñones, Ciática y las molesias de la mujer. PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE. NUNCA PERJUDICA

En la Academia Escolar de los Estudiantes Católicos de Veterinaria disertó sobre «La luz ultravioleta en la Química moderna», el catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria, don Luis Blas Álvarez.

Explicó las diferentes aplicaciones que en el análisis tiene la luz ultravioleta, que consideró como el medio más eficaz para el descubrimiento de adulteraciones, tanto alimenticias como medicamentosas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Visitas para obreros a los Museos

Hoy, a las siete de la tarde, se inauguró la Exposición de los materiales de divulgación artística recibidos por el Comité de Arte de los Estudiantes Católicos y por «Los Jóvenes y el Arte» para su reparto entre los obre-

ros que asistan a las visitas a los Museos de Madrid.

La enseñanza religiosa

Mañana, a las cuatro y media, don Luis Santamaría Eguía, presidente de la Sociedad de Ex alumnos de la Escuela Patronada de San Rafael, disertará sobre «La enseñanza religiosa» en la primera conferencia del ciclo organizado por dicha entidad para 1935. El acto se celebrará en el salón de actos de la Sociedad, Guzmán el Bueno, 28. Las invitaciones para esta conferencia pueden recogerse en Secretaría.

La jabertería y los aceites de oliva y orujo

En la Asociación Central de Ingenieros Industriales, don Francisco Sempere Ridaura disertó sobre «La jabertería en relación con los aceites de oliva y orujo». Después de enumerar las principales composiciones de los jabones españoles, se refirió al llamado jabón de Castilla, cuya fama ha traspasado las fronteras, y en algunos países, como en los Estados Unidos, su uso ha sido declarado obligatorio en hospitales, sanatorios y demás centros benéficos. Con gráficos a la vista demostró la importancia que para nuestra balanza comercial supone la exportación del jabón de Castilla.

Se ocupó asimismo de la producción del aceite de oliva. Estima que el de orujo no debe destinarse al consumo, sino en muy pequeñas cantidades, tolvos que puede utilizarse totalmente en la fabricación de jabones. Abogó por que se apruebe cuanto antes una ley que regule todo lo relativo a aceites, grasas y jabones.

Reunión de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha celebrado su sesión legislativa, bajo la presidencia del señor Salgado. Se dio cuenta de los diferentes escritos e informes elevados a los centros oficiales, que fueron aprobados.

El orden se cupo extensamente de la política de contingentes, y reteró su criterio de oposición a la misma. También se ocupó del problema del paro en Madrid, y se reconoció la necesidad de eximir de tributos, temporalmente, a la construcción, como medio más eficaz de proporcionar trabajo.

Al tratarse de la próxima revisión del Tratado con Inglaterra, se acordó abrir una información entre los electores de la Cámara, con el fin de poder emitir una opinión documentada sobre dicho asunto.

Se acordó solicitar la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.

El mapa geológico de Astorga

El Instituto Geológico y Minero de España ha publicado el mapa de Astorga, octava hoja de la provincia de León. Comprende, como todos los anteriores, diversos aspectos geológicos y mineros de la zona. Además, acompaña una Memoria con estudios geológicos-mineros, hidrográficos y paleontológicos.

Protesta por la clausura del Bloque Patronal

La Federación Patronal Madrileña dice, en una nota que nos envía, que, entrada del atropello de que ha sido objeto el Bloque Patronal, sin apreciar de momento otras causas que la parcialidad, reiteradamente demostrada por el delegado provincial de Trabajo en cuantos asuntos interviene, se cree en el deber de expresar su protesta, tan respetuosa como enérgica, contra la mencionada disposición.

Para hoy

Academia de Ciencias (Valverde, 24).—7 t., don Eduardo Hernández-Pacheco: «La expedición científica a Infi de 1934».

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12).—6-30 t., Sesión científica.

Asociación de la Prensa.—7-30 t., Junta general y elección de cargos directivos.

Asociación Profesional de Artes Decorativas (Montalbán, 12).—6 t., Junta general.

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 t., Don José Urbano: «La idea de justicia y Maimónides».

Casa Charra (Alcalá, 10).—7 t., Don Agustín Van-Zumbebergen: «Salamanca en la Historia de España».

Facultad de Derecho (Universidad Central).—5 t., Don Adolfo G. Posada: «La Constitución y el régimen parlamentario».

Hogar Extremeño (Príncipe, 12).—7 t., Doctor Raul Porras Barrerucha: «Interpretación biográfica de Pizarro».

Hospital Militar.—12 m., Sesión científica.

Liceo Andaluz (Victoria, 2).—7 t., Don Santiago Mantoto: «Lope de Vega, novio de Sevilla».

Santa Iglesia Catedral.—7-30 t., P. José Antonio Laburu: «La educación de los hijos» (de las conferencias cuaresmales).

Sociedad de Neurología y Psiquiatría (Hospital General).—7 t., Sesión científica sobre los estados paranoicos.

Universidad Central (calle de San Bernardo).—7 t., Don Carlos Mendoza y Saez de Argandoña: «Breve síntesis y conclusiones del curso en sentido económico social».

Otras notas

Conferencia aplazada.—La conferencia de don Eugenio Jordá sobre «Los Judíos mixtos» anunciada para hoy en la Escuela Social, queda suspendida hasta nuevo aviso.

Exposición de Carteles.—El lunes, a las siete de la tarde, se inauguró en el salón de Exposiciones del Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción (Carrera de San Jerónimo, 32) la Exposición de Carteles del Concurso convocado por la Unión de Diseñadores Españoles para anunciar la Exposición de Artes Decorativas y Publicitarias.

RELOJES A PLAZOS. Sólidos católicos. Composturas garantizadas. RELOJERÍA MARTINEZ. Fuencarral, 7, entreuelo, Madrid.

Una Exposición Católica en Marsella

Se celebrará del 25 de mayo al 16 de junio

Del 25 mayo al 16 de junio próximos se celebrará en Marsella, en el mismo sitio de la última Exposición Colonial en Parque Chanot, una Exposición Católica, que se dividirá en tres secciones: Artes Religiosas, Obras Católicas Diocesanas y Misiones.

Durante el certamen se celebrarán diferentes Congresos, numerosas conferencias, fiestas, reconstrucciones históricas, fiestas provenzales y otros actos así como un gran concurso de música.

Los que se interesen por esta Exposición pueden solicitar informes del comisario general, rue Dleudá, 4, Marsella.

VI PEREGRINACIÓN A ROMA. Asis, Pompeya, Padua, Florencia, Venecia, Milán, etc. Semana Santa, 14-30 abril. Canonización Moro 14-30 mayo. Informes: Patronato Pro Roma-Palestina, Madrid, Pl. Margall, 5; Barcelona, Cor.

nas del Secretariado de la Confederación Católica de Padres de Familia (Claudio Coello, 32, Madrid) «antes del día 15 de abril».

Ejercicios Espirituales.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, a la Asamblea general de la Confederación de Padres de Familia, precederán unos Ejercicios Espirituales, que, dirigidos por el padre José Antonio de Laburu, se celebrarán en el balneario de Lanjarón, comenzando el día 4 de mayo, a las cuatro de la tarde. Durarán hasta el día 9, en que se inaugura la Asamblea. Los ejercitantes serán alojados en los hoteles contiguos al balneario.

Según la categoría del hotel, las inscripciones son de cuatro clases: A, B, C y D, y los precios, respectivamente, de 150, 115, 90 y 60 pesetas. En estos precios van comprendidos el alojamiento e inscripción a los Ejercicios, así como el traslado a Lanjarón, la utilización de sus aguas minerales y la participación en una excursión al Haza del Lino, pintoresco pasaje de La Alpujarra.

Las Asociaciones y particulares que deseen participar en la Asamblea o cooperar a los gastos de la organización de la misma ocasión, deben adquirir en el Secretariado de la Confederación la tarjeta de la Asamblea, que concede, además, el derecho a recibir las publicaciones de la misma, y que es de las siguientes clases: Clase general, 30 pesetas; ídem especial, 25; ídem de protección, 10; ídem de honor, 100.

La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente:

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

«La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.»

Hacia una política municipal de transportes

El Ayuntamiento constituye una Comisión especial encargada de estudiar todos los aspectos de ese problema

SON MOVILIZADOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES

La enérgica actitud de los gestores de Acción Popular frente a la ausencia de una política municipal de transportes y a la actuación de los representantes del Ayuntamiento en la Empresa mixta ha motivado la creación de una Comisión especial que estudie todas las cuestiones relacionadas con el transporte urbano en Madrid, tanto de personas como de mercancías, con el Convenio de Tranvías, con el Ferrocarril Metropolitano y con los taxímetros.

Para conocer la importancia de este acuerdo bastará saber que deberá estudiar aquella Comisión los siguientes extremos: a) Política general de transportes b) Convenio de Tranvías y asuntos relacionados con el Convenio de la Empresa mixta. c) Política tranviaria general. d) «Autobuses» urbanos e interurbanos y de servicios especiales realizados fuera del Convenio. e) Metropolitano. f) Taxímetros. g) Transportes de mercancía. h) Política y vigencia de las condiciones de las ferrovías en todo lo que afecta al Ayuntamiento.

Dentro de la Comisión actuarán, con el carácter de ponencia permanente, los representantes del Ayuntamiento en la Empresa mixta para todos los asuntos relacionados con el Convenio de Tranvías.

A propuesta de los gestores populares agrarios se añadió a estos acuerdos el de que la ponencia actuará siempre en el Consejo de la Empresa mixta de acuerdo con lo que acuerde la mayoría de la Comisión.

Resolución del contrato con la compañía incineradora

Por fin se ha rescindido, al parecer definitivamente, el contrato con la Empresa concesionaria de la incineración de la mitad de las basuras de Madrid —las restantes se vienen ya tratando por el sistema de fermentación—, que ha venido diferido, durante muchos meses, la firma de la escritura y, por lo tanto, el establecimiento de este importante servicio.

La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.

La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.

La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.

La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo.

La Comisión de Policía urbana de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1935, acordó lo siguiente: 1.º Que se proceda a la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 2.º Que se solicite la revisión del artículo 210 de la ley del Timbre, relativo al impuesto sobre los artículos de lujo. 3

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Recital de canto y piano
Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro del Conservatorio (calle de Zorrilla, 5 y 7), la Misa Coral de Madrid dará un recital de canto y piano, en el que intervendrán la pianista señorita María Isabel Zancajo y el bajo cantante, don Enrique Valenzuela, al que acompañará al piano don "rardo Gombau.

GACETILLAS TEATRALES

"Los Hermanos de Betania"
de Martínez-Kleiser y del Palacio se estrenará en FONTALBA el lunes noche. Son valerosas las localidades expuestas. Hoy, tarde y noche, "Mancha que limpia".

Cómico

Domingo, cuatro tarde, 6.30 tarde, y 10.30 noche, el éxito del año "Morena clara", triunfo de Quintero y Guillén, insuperable creación de Carmen Díaz.

¿Por qué te casas, Perico?
Extraordinario éxito cómico. 80 representaciones. Precios populares. **TEATRO MARIA ISABEL.**

Populares!!

del gran éxito cómico "¿Por qué te casas, Perico?" 80 representaciones. **TEATRO MARIA ISABEL.**

Rialto. "Diez días millonaria"
Gran éxito. Una superproducción española, llena de gracia y simpatía, genialmente interpretada por Milagritos Leal.

"Pipo y Pipa en el fondo del mar"
Tercera representación. Domingo, 4 tarde, maravillosa aventura, fantástica presentación, éxito grandioso. **TEATRO MARIA ISABEL.**

"El gran ciudadano"

la mejor comedia de Muñoz Seca. Todos los días en el **TEATRO BENAVENTE.**

Cómico. Vea "Morena Clara"

Lara
Hoy tarde, 71 representación de "Paral, el mio"; noche, estreno de "Los nietos del Cid".

"El Doctor Frankenstein"

el autor del "Monstruo", la mejor creación de Boris Karloff, en el **CINE VELUSSIA.** Sesión continua. Butaca, una peseta.

"La casa del olvido", primer estreno de Lola Membrives en COLISEVM.

TEATRO FONTALBA
— LUNES, NOCHE, ESTRENO —
Los hermanos de Betania

el próximo martes. Se despachan localidades en Contaduría sin aumento.

Lola Membrives en "La malquerida"
La más portentosa de sus creaciones, esta noche y mañana, tarde y noche, tres únicas representaciones en **COLISEVM.** La obra cumbre de Benavente.

Quedan pocos días

para que "La Papirosa" desparezca del cartel. No deje de ver "La Papirosa", en el **VICTORIO.** por la compañía Heredia-Asquerino.

Cómico. Carmen Díaz

derrocha la gracia en su interpretación de "Morena clara".

Luis Fernández de Sevilla, el autor de "La casa del olvido", comedia que se estrenará el próximo martes en COLISEVM. Protagonista: Lola Membrives.

La Orquesta Filarmónica en el Es.

PASOL, maestro Pérez Casas. Hoy sábado, 6.30, concierto de abono. "Concierto Grosso (1.ª audición). Handel; "Encanto del Viernes Santo"; Wagner; "Sinfonía negra"; Dvorak; "El martirio de San Sebastián"; Debussy; "Gran Pasuca Rusa"; Korsakoff.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—6.30 y 10.30: "El gran ciudadano" (último éxito de Muñoz Seca) (15-3-35.)

CERVANTES (Empresa Vedrines, Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: "El último mono" (3 pesetas butaca) (13-3-35.)

COLISEVM (Lola Membrives).—6.30: "La zapatera prodigiosa" y Fin de Fiesta; 10.30, sensacional reposición: "La malquerida", portentosa creación de Lola Membrives.

COMEDIA.—6.30 y 10.30 (populares, 3 pesetas butaca): "Te quiero, Pepe" (20-11-32.)

COMICO (Carmen Díaz. Teléfono 16525).—6.30 y 10.30: "Morena clara". Clamoroso éxito (6-3-35.)

ESPAÑOL (Teléfono 10629. Díaz de Artigas-Collado).—6.30 y 10.30: "Lo que Dios no perdona". (Una gran comedia de Marquina. Domingo, 4 tarde, teatro de los niños.

ESPAÑOL.—6.30, primer concierto por la Orquesta Filarmónica; 10.30 (Xirgu-Borrás): "Fuentovejuna". Exito clamoroso. Butaca, 3 pesetas (2-1-35.)

IDEAL.—6.45 y 10.45: "María de los Dolores" (de José María Granada, por Estrella Castro, Niño de Ureca, Pena (hijo), Niño Sabicas y Paco Senra) (29-3-35.)

LARA.—6.30 (popular, 3 pesetas butaca): "Para mal, el mio"; 10.30: "Los nietos del Cid", estreno, de Serrano Anguita (19-2-35.)

MARAVILLAS.—6.30, 10.30: Últimos días de Conchita Piquer, Amalia de Isaura, Los 3 Diamantes Negros, Adelia Durán. Los 10 Vagabundos, Tito y todo

el grandioso programa. Pronto: Mercedes Seros.

MARIA ISABEL.—6.30 y 10.30 (populares): "Por qué te casas, Perico?" (80 representaciones; gran éxito cómico). Domingo, 4 tarde, "Pipo y Pipa en el fondo del mar". (Exito extraordinario.)

MUNOZ SECA (Carbonell-Vico).—(Populares, tres pesetas butaca). 6.30 y 10.30: "Con las manos en la masa" (1-3-35.)

TEATRO CHUECA (Compañía Lores-Chicote).—6.30: "El tarjetero de marfil"; 10.30: "La venganza de la Petra o donde las dan las toman" y "13 La garza lagarto" (reposiciones). (1-3-35.)

VICTORIA (Teléfono 13458).—6.30 y 10.30: La Papirosa (la obra de los 149 llenos; quedan pocos días), por Heredia-Asquerino. Mañana 4, 6.30 y 10.30: La Papirosa. (2-1-35.)

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4. Primero a palas con el botanero y Aguirre contra Izaguirre y Ermita. Segundo a remonte: Mújica y Santamaría contra Izaguirre y Avariseta. Tercero a pala; desafío: Ricardo contra Gallarta.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 matutino, continua; butaca, una peseta. "La diosa primavera" (dibujo Walt Disney, segunda semana). En el reino de la feria (grandioso y divertido documental en español sobre los secretos de las barracas de las ferias y sus monstruos. Noticiarios de información mundial con Gran Guerra y gran desfile militar ante Hitler en Berlín.

ALKAZAR.—4.30, 6.45 y 10.45: Veinte millones de enamoradas (comedia musical); Ginger Rogers y Dick Powell. (29-3-35.)

AVENIDA.—6.30 y 10.30: "El hijo perdido" (Luis Trenker, María Andergast). La película de máxima sensación. (26-3-35.)

BARCELÓ.—6.30 y 10.30, últimos días de Stan Laurel y Oliver Hardy y la superproducción "La espía número 13". Próximo lunes: "Chu-Chin-Chow".

BEATRIZ (Teléfono 53108).—4.45 (precio único, 0.60), 6.45, 10.30 (precio único, una peseta): El pequeño rey (Robert Lyden). Domingo, 4.30, infantil: El pequeño rey. (11-12-34.)

BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. Segunda parte (final): "Titanes del Pólo". Actualidades UFA. Gamos y Gamuzas (cultural). Noticiario Fox: Flota inglesa en Gibraltar. Fálitas en Valencia (reportaje completo). Rearmamento de Alemania, etc.

LIBRAO (T. 30796).—6.30 y 10.30: Los miserables (por Harry Baur y Floreile, segunda jornada; por esta sola semana). (30-1-35.)

CALLAO.—6.30 y 10.30: Boubole 1.ª, rey negro (George Milton).

CAPITOL.—6.30 y 10.30: Noticiario Fox. Cachemira y Paganini. (Teléfono 22229). (27-3-35.)

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: "La reina Cristina de Suecia" (Greta Garbo). (16-11-34.)

CINE GENOVA (T. 34373).—6.15 y 10.15. ¡Un programa extraordinario! Honrarás a tu padre (magnífica creación de Lionel Barrymore) y Eddie Cantor en Escudados romanos (un conjunto de belleza artística y un imperio de gran risa). (17-1-34.)

CINE GOYA.—Sábado de moda. 6.30 y 10.30: "El enemigo público número 1" (William Powell y Clark Gable). (19-5-34.)

CINE MADRID.—"Madame Du Barry" y "Tres vidas de mujer". (23-11-34.)

CINE DE LA OPERA (Teléfono

14736).—6.20 y 10.30: Hombres en blanco (por Clark Gable). Gran éxito.
CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Basta de mujeres (por Victor Mac Laglen y Edmund Lowe). (26-3-35.)

CINE SAN CARLOS.—A las 6.30 y 10.30: La cucaracha, maravilloso técnico. Los cuatro hermanitas, un "film" delicioso por Katherine Hepburn, Joan Bennett, Frances Dee y Jean Parker. (25-12-34.)

CINE VELUSSIA (Sesión continua). "El doctor Frankenstein" (por Boris Karloff). Butaca, una peseta (7-3-33).

CINEMA ARGELLES.—6.30 y 10.30: "Mascarada" (4-12-34.)

CINEMA CHAMBERI, siempre programa doble.—6.30, 10.30. "El presidente fantasma". George M. Cohan y Claude Rains. "Pescada en la calle", por Sylvia Sydney y George Raft en español (20-10-34.)

FIGARO (Tel. 23741).—6.30 y 10.30. "Noches de Montecarlo" (gran "film" de intriga) (26-3-35.)

FINCARRAL.—6.30 y 10.30. La cabaña en Volando hacia Rio Janeiro" (12-12-34.)

METROPOLITANO.—6.30 y 10.30. Complemento por Pamplinas y La pandilla y la gran película española "Madrid se divorcia" (4-12-34.)

MONUMENTAL CINEMA. Teléfono 71214.—6.30 y 10.30. Sor Angélica. Exito clamoroso. (30-10-34.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30. "Viva Villa" (Wallace Beery; Fay Wray). Se ruega al público la puntual asistencia por el largo metraje de este "film".

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 11 matutino; butaca, una peseta. Revista Paramount (noticiario en español). Un brinco delante de su sombra (dibujo sonoro). Revista Luce (cultural, en español). Cigarros y hormigas de la selva (documental, en español) y "Circus moderna" (revista musical de dos partes).

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6).—Sesión continua desde las 4.30. "Vampiresas 1933" (precio único, 1 peseta).

PROGRESO.—6.30 y 10.30. "Intitución de la vida" (obra cumbre de Claudette Colbert con Warren William) (26-2-35.)

PROYECCIONES.—6.30 y 10.30. "El Rey de los Campos Eliseos", con Pamplinas.

RIALTO. Teléfono 21370.—6.30 y 10.30. Exito enorme de la grandiosa película española Diez días millonaria (por Milagritos Leal, Vilma Vidal y Luis Peña) (26-3-35.)

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30. Casanova, el galante aventurero (Ivan Mosjoukine) (29-1-35.)

SAN RAFAEL (Tel. 34458).—4.30, 6.45 y 10.30. "Noches moscovitas" (maravillosa creación de Annabella con Harry Baur, Pierre Richard-Wilm y la orquesta Rod. (29-1-35.)

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30. Exito apoteósico Conchita Piquer en "Yo canto para ti", con Rafael Nieto y Manolo Paris. "La Dolores", la obra cumbre del teatro zarzuelero, genial creación de Rosita Díaz y Agustín Godoy.

El anuncio de los espectáculos no su pone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.

El "Niño de la Estrella", cogido en Tetuán

Su tercer toro le produjo una herida de pronóstico reservado

El y Pericás tuvieron una regular actuación

Seis novillos de los herederos del duque de Tovar anunciaban los carteles, para los primeros triunfadores en el ruedo de Tetuán de las Victorias, Silvino Zañón Rodríguez, "Niño de la Estrella", y Jaime Pericás. Sobresaliente: Benito Figueroa. "La Rosa".

Ayer el "Niño de la Estrella" no tuvo una actuación brillante, pero toré siempre con decisión y en ocasiones lucidamente y, sobre todo, estuvo valiente y mató decorosamente y con brevedad a los novillos primero y tercero. El quinto le cogió al poco de iniciar la faena de muleta y hubo de ser trasladado a la enfermería. Pues bien: aunque, como decimos, la tarde de ayer no fue una de las buenas que el lidiador de Teruel tiene a menudo, su toro con el capote y muleta y su estilo de estoqueador, rayaron a gran altura, si se compara lo que hizo con lo que apuntó el novillero Jaime Pericás, último fenómeno descubierto por el empresario del ruedo tetuano.

La culpa del fracaso de Pericás la tuvieron por partes iguales un espectador del tendido 8 y el torero gitano Rafael Gómez "El Gallo", que ocupaba una delantera de grada del 1. Nos explicaremos. Caído el segundo novillo de resultas de media delantera, dada con todas las agravantes, un espectador de esos que se fijan en todo, descubrió en el matador cierto parecido físico con el delantero del Madrid F. C., Gurruchaga, y a este propósito dijo a Pericás unas cuantas ingeniosidades. El torero cayó en la cuenta de que también los clubs de fútbol pagan, y se dedicó durante la lidia del cuarto a hacer gala de sus excelentes condiciones físicas para ocupar un puesto de extremo en cualquier equipo de campeonatos. Abatido el de Tovar, previos dos pinchazos, a consecuencia de un bajonazo, Jaime vio cómo un espectador alargaba una bota de vino a Rafael Gómez, cómo éste bebía de buen grado y cómo el público aplaudió la escena. Cogió los trastos de matar al ser cogido Silvino Zañón, y logró imitar a la perfección una de las desastrosas faenas que dieron fama al hermano de José. Luego arrojó cuatro pifaladas que produjeron la muerte del novillo y una gran gritería más que regular. "El Gallo" sonreía. Pericás en el sexto, que no podía ni con la divisa, pretepidó estrarse en unos pases de muleta, pero como el público no estaba para bromas, abrevió. Un pinchazo malo y un sablazo en un brazuelo dieron fin a la fiesta.

El sobresaliente Benito Figueroa salió de la plaza con dos capotes menos y una manga destrozada. El se fue completo.

Los cinco novillos de los herederos del duque de Tovar y el de don Ernesto Blanco, que se corrió en segundo lugar, no ofrecieron dificultades de monta.

De los subalternos, Avía, Ballesteros y Parrita, LA ENTRADA, regular.

BARICO

Parte facultativo: Durante la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería Silvino Zañón Rodríguez, "Niño de la Estrella", con una herida contusa en el párpado superior derecho, que da lugar a sección completa. Pronóstico reservado.

"REYNOLDSTOWN" GANO EL FAMOSO GRAND NATIONAL

La carrera fué presenciada por más de 250.000 espectadores. Club de Campo contra Fundación del Amo en semifinal del campeonato de "hockey". Inauguración de un gran frontón en Vigo. Miller contra Micó en Madrid

(Servicio especial de EL DEBATE)

LIVERPOOL, 29.—Ante unos 250.000 espectadores, incluido el príncipe de Gales, se ha celebrado hoy el "Grand National", la prueba hípica de obstáculos más importante del mundo.

"Golden Miller" partió como gran favorito, cotizado a 2 contra 1. Rehusó la valla siguiente al "brook" Valentine y desmontó a su jinete.

"Reynoldstown", que luego fué el ganador, levó la carrera en gran parte del recorrido. Fué pasado por "Thomond" en el recodo del canal en la segunda vuelta.

"Thomond" galopó después magníficamente y dió la impresión de triunfar dos vallas antes de la meta, pero "Reynoldstown" vino fuerte y le arrebató el puesto. Luego, también "Blue Princes" pasó.

El jinete del vencedor tenía la opción entre "Reynoldstown" y "Really True", y se decidió en su elección.

En el hipódromo se echó de menos a lord Derby, que no acudió por la muerte de su hermano.

"Golden Miller" es el mayor favorito que registra esta prueba. Como segundo favorito aparecía "Thomond".

Terminaron la salida 27 caballos y sólo terminaron la carrera seis.

Detalles: "Grand National Steeplechase", "handicap"; 150.000 pesetas, además de una "poule" que se aproxima al premio con un trofeo valorado en 7.000 pesetas; 4 millas 856 yardas (7.220 metros).

1. REYNOLDSTOWN ("My Prince", Fromage), 71 1/2 kilos (S. Furlong), del comandante Noel Furlong.

2. "Blue Princes" ("Prince Galahad", "Boyne Blue"), 68 (W. Parvin), de miss M. Lark.

3. "Thomond II" ("Drimmore"-hija de "St. Luke"), 75 1/2 (W. Speck), de Mr. J. H. Whitney.

No oclados: "Lazy Boots" (G. Owen), "Uncle Batt" (T. Isaac) y "Bachelor Prince" (W. O'Grady).

No terminaron la carrera: "Golden Miller", "Royal Ransom", "Southern Hero", "Brienz", "Really True", "Castle Irwell", "Ballybrack", "Alexena", "Huie Holloa", "Emancipator", "Brave Cry", "Jimmy James", "Master Orange", "Princers Mir", "Red Park", "Slater", "Southern Hue", "Fouquet", "Tapinois", "Trocaadero" y "Heras".

Ventajas: 3 cuerpos, 7 cuerpos. Cotizaciones: 22 contra 1, 40 contra 1 y 9 contra 1.

Pelota vasca

Un frontón en Vigo

VIGO, 29.—Mañana se inaugurará el Frontón Vigüés. A este efecto han llegado pelotaris de Madrid y Bilbao. El frontón es uno de los mayores de España. Hay gran entusiasmo entre los aficionados a la pelota.

Campeonatos de Castilla

Partidos que se celebrarán mañana, domingo, en el frontón Jai Alai, correspondientes a los campeonatos de Castilla.

A las diez de la mañana: A remonte: Allo-Letamendia contra Orio-Uranga.

A mano (amistoso): Orobengoa-Narvaiza contra Vallano-Igualador. (Madrid F. C.) contra Amat-Martín (Hogar de la Pelota).

Pala, primera categoría: Méndez Vigo-Luis Olaso (Hogar Vasco) contra Mariategui-Jaime Aguirre (Madrid F. C.)

na, domingo, en el frontón Jai Alai, correspondientes a los campeonatos de Castilla.

A las diez de la mañana: A remonte: Allo-Letamendia contra Orio-Uranga.

A mano (amistoso): Orobengoa-Narvaiza contra Vallano-Igualador. (Madrid F. C.) contra Amat-Martín (Hogar de la Pelota).

Pala, primera categoría: Méndez Vigo-Luis Olaso (Hogar Vasco) contra Mariategui-Jaime Aguirre (Madrid F. C.)

"Thomond" galopó después magníficamente y dió la impresión de triunfar dos vallas antes de la meta, pero "Reynoldstown" vino fuerte y le arrebató el puesto. Luego, también "Blue Princes" pasó.

El jinete del vencedor tenía la opción entre "Reynoldstown" y "Really True", y se decidió en su elección.

En el hipódromo se echó de menos a lord Derby, que no acudió por la muerte de su hermano.

"Golden Miller" es el mayor favorito que registra esta prueba. Como segundo favorito aparecía "Thomond".

Terminaron la salida 27 caballos y sólo terminaron la carrera seis.

Detalles: "Grand National Steeplechase", "handicap"; 150.000 pesetas, además de una "poule" que se aproxima al premio con un trofeo valorado en 7.000 pesetas; 4 millas 856 yardas (7.220 metros).

1. REYNOLDSTOWN ("My Prince", Fromage), 71 1/2 kilos (S. Furlong), del comandante Noel Furlong.

2. "Blue Princes" ("Prince Galahad", "Boyne Blue"), 68 (W. Parvin), de miss M. Lark.

3. "Thomond II" ("Drimmore"-hija de "St. Luke"), 75 1/2 (W. Speck), de Mr. J. H. Whitney.

No oclados: "Lazy Boots" (G. Owen), "Uncle Batt" (T. Isaac) y "Bachelor Prince" (W. O'Grady).

No terminaron la carrera: "Golden Miller", "Royal Ransom", "Southern Hero", "Brienz", "Really True", "Castle Irwell", "Ballybrack", "Alexena", "Huie Holloa", "Emancipator", "Brave Cry", "Jimmy James", "Master Orange", "Princers Mir", "Red Park", "Slater", "Southern Hue", "Fouquet", "Tapinois", "Trocaadero" y "Heras".

Ventajas: 3 cuerpos, 7 cuerpos. Cotizaciones: 22 contra 1, 40 contra 1 y 9 contra 1.

El anuncio de los espectáculos no su pone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.

El "Niño de la Estrella", cogido en Tetuán

Su tercer toro le produjo una herida de pronóstico reservado

El y Pericás tuvieron una regular actuación

Seis novillos de los herederos del duque de Tovar anunciaban los carteles, para los primeros triunfadores en el ruedo de Tetuán de las Victorias, Silvino Zañón Rodríguez, "Niño de la Estrella", y Jaime Pericás. Sobresaliente: Benito Figueroa. "La Rosa".

Ayer el "Niño de la Estrella" no tuvo una actuación brillante, pero toré siempre con decisión y en ocasiones lucidamente y, sobre todo, estuvo valiente y mató decorosamente y con brevedad a los novillos primero y tercero. El quinto le cogió al poco de iniciar la faena de muleta y hubo de ser trasladado a la enfermería. Pues bien: aunque, como decimos, la tarde de ayer no fue una de las buenas que el lidiador de Teruel tiene a menudo, su toro con el capote y muleta y su estilo de estoqueador, rayaron a gran altura, si se compara lo que hizo con lo que apuntó el novillero Jaime Pericás, último fenómeno descubierto por el empresario del ruedo tetuano.

La culpa del fracaso de Pericás la tuvieron por partes iguales un espectador del tendido 8 y el torero gitano Rafael Gómez "El Gallo", que ocupaba una delantera de grada del 1. Nos explicaremos. Caído el segundo novillo de resultas de media delantera, dada con todas las agravantes, un espectador de esos que se fijan en todo, descubrió en el matador cierto parecido físico con el delantero del Madrid F. C., Gurruchaga, y a este propósito dijo a Pericás unas cuantas ingeniosidades. El torero cayó en la cuenta de que también los clubs de fútbol pagan, y se dedicó durante la lidia del cuarto a hacer gala de sus excelentes condiciones físicas para ocupar un puesto de extremo en cualquier equipo de campeonatos. Abatido el de Tovar, previos dos pinchazos, a consecuencia de un bajonazo, Jaime vio cómo un espectador alargaba una bota de vino a Rafael Gómez, cómo éste bebía de buen grado y cómo el público aplaudió la escena. Cogió los trastos de matar al ser cogido Silvino Zañón, y logró imitar a la perfección una de las desastrosas faenas que dieron fama al hermano de José. Luego arrojó cuatro pifaladas que produjeron la muerte del novillo y una gran gritería más que regular. "El Gallo" sonreía. Pericás en el sexto, que no podía ni con la divisa, pretepidó estrarse en unos pases de muleta, pero como el público no estaba para bromas, abrevió. Un pinchazo malo y un sablazo en un brazuelo dieron fin a la fiesta.

El sobresaliente Benito Figueroa salió de la plaza con dos capotes menos y una manga destrozada. El se fue completo.

Los cinco novillos de los herederos del duque de Tovar y el de don Ernesto Blanco, que se corrió en segundo lugar, no ofrecieron dificultades de monta.

De los subalternos, Avía, Ballesteros y Parrita, LA ENTRADA, regular.

BARICO

Parte facultativo: Durante la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería Silvino Zañón Rodríguez, "Niño de la Estrella", con una herida contusa en el párpado superior derecho, que da lugar a sección completa. Pronóstico reservado.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Política ferroviaria

Empiezan a notarse los efectos de la atención prestada a los ferrocarriles

Manifestaciones del señor Bravo

Recientemente se han dictado varias disposiciones relativas a los ferrocarriles, consideradas de gran importancia. Precisamente en atención a la calidad de los temas, hemos interrogado al administrador delegado de la Compañía del Norte, don Juan Antonio Bravo, sobre algunos extremos relacionados con estas disposiciones.

—Empiezan a notarse, nos dice el señor Bravo, los resultados de la mayor atención prestada por parte de los gobiernos a la cuestión ferroviaria. Las circunstancias actuales han venido a demostrar que era justificada la alza de tarifas que se pedía, y que en el señor Lerroux encontró favorable acogida, lo mismo que en el señor Guerra del Río; de haberse realizado, las compañías se encontrarían ahora en suspensión de pagos. Fue una lástima que no se accediera a la elevación del 20 en vez del 12 por 100 que hemos obtenido; en los dos primeros meses del año, cada una de las compañías del Norte y Caspe, se han cargado 25.000 vagones menos, pero se ha podido contrarrestar la depresión; de lo contrario, habría en la actualidad una baja de cinco o seis millones de pesetas en la recaudación.

—La coordinación de los transportes por carretera, iniciada por el señor Guerra del Río y ratificada por el señor Cid, empieza a llevarse a la práctica, utilizando en la mayoría de los casos los servicios existentes, combinando horarios y servicios con las compañías, procurando adaptar trenes, automóviles y autobuses a las necesidades del tráfico.

—Esta política de coordinación ha tenido en estos últimos días dos manifestaciones de gran importancia: la sindicatura y la autorización para adquirir automóviles. La sindicatura que permitía evitar rodeos, utilizar los servicios de mayor rendimiento: entre Zaragoza y Barcelona se podrá utilizar indistintamente las líneas de Lérida y Caspe; se utilizará la línea Valladolid-Ariza entre Aragón y Castilla, y la del Central de Aragón entre esta región y Levante para el tráfico internacional. El contrato de sindicatura es complejo y ha durado el estudio más de un año, pero el problema ha sido resuelto con gran competencia por el señor Cid. Esta sindicatura constituye un paso decisivo en la unión creciente de las dos compañías.

—La puesta en práctica del convenio depende del examen que el Ministerio de Hacienda está haciendo de la cuestión de los derechos reales, de conformidad con el criterio gubernamental.

—De este modo se forma una verdadera unidad de explotación.

—Los automóviles. —La otra disposición, sigue diciendo el señor Bravo, se refiere a las autorizaciones otorgadas a las compañías para adquirir automóviles, cargando las anualidades a los gastos de explotación. Esto beneficia a todas las compañías, ya que las más pequeñas podrán utilizar el procedimiento.

—Para ello se constituirá una sociedad, filial del Norte y de M. Z. A., con la colaboración de seis grandes Bancos, la cual financiará los pedidos de las compañías.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29
F. de 50.000	7440	7425	10180	10165
D. de 25.000	7440	7425	10175	10150
D. de 12.500	7440	7425	10175	10150
C. de 5.000	7440	7425	10175	10150
C. de 2.500	7440	7425	10175	10150
A. de 500	7440	7425	10175	10150
G. y H. de 100 y 200	7155	7155		

Exterior 4 %	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29
F. de 24.000	8550	8550		
D. de 12.000	8550	8550		
D. de 6.000	8550	8550		
D. de 4.000	8550	8550		
D. de 2.000	8550	8550		
A. de 1.000	8550	8550		
G. y H. de 100 y 200	8155	8155		

Amortizable 4 %	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29
F. de 25.000	8450	8450		
C. de 12.500	8450	8450		
C. de 6.250	8450	8450		
A. de 2.500	8450	8450		
A. de 500	8450	8450		

Amort. 5 % 1924	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29
F. de 50.000	10125	10125		
D. de 25.000	10125	10125		
D. de 12.500	10125	10125		
C. de 5.000	10125	10125		
C. de 2.500	10125	10125		
A. de 500	10125	10125		

Comentarios de Bolsa

Está escrito: casi todas las crisis de Gobierno de estos últimos tiempos sobre el mercado en el último día de la semana, de modo que el desarrollo de la crisis encuentra cerrado el mercado, y la Bolsa sólo tiene tiempo para cotizar los vaticinios o los resultados.

La especulación queda con esto malparada, pero del mercado desaparece el nerviosismo que en estas ocasiones se produce. Bolsa desea que no se repita. Sin embargo, es posible que la tiera esta fatal coincidencia, que rega posibilidades de animación y de actividad a los corros.

Estacionados los Bonos oro: ni arriba ni abajo a pesar de la serie de noticias y contranoticias que sobre ellos circulan estos días.

—¿Qué pesadizo con los Bonos oro, decía ayer uno de los asiduos al corro. Tan tranquilo como está este mercado, y todos con a removerlo.

Y es cierto: los Bonos oro están de moda. En los corros, en los artículos, en los comentarios, en las conferencias.

Los Bonos Oro. Pero no han de ser sólo los Bonos oro; también están de actualidad los Bonos Duero, con la emisión que se anuncia para los primeros días de abril.

Según las noticias que nos llegan, está ya cubierta la emisión. En ventanilla de varios Bancos no se dan ya Bonos al público.

En la Bolsa se pagaban el viernes al corro la semana los nuevos Bonos Duero con medio entero de prima. Téngase en cuenta que es un 6 por 100, libre de impuestos presentes. Y en estos momentos, en que se piensa emitir el 4 por 100, la emisión en el mercado resulta golosa.

Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos
"SALTOS DEL DUERO. S. A."
SUSCRIPCION:
 de 60.000 Bonos, al portador, de 500 pesetas nominales cada uno.
INTERES ANUAL.—6 por 100,
 libre de impuestos actuales y pagadero por semestres en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año.
TIPO DE EMISION.—A la par,
 cuyo importe, o sean 500 pesetas por bono, se pagará al contado o en los plazos fijados en las condiciones de la emisión.
 La actual emisión de 60.000 bonos ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes: BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO URQUIJO, BANCO GUIPUZCOANO, BANCO DEL COMERCIO, de Bilbao; BANCO HERRERO, de Oviedo; BANCO CASTELLANO, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCA ARNUS, BANCO DE AVILA, BANCO PASTOR, BANCO DE SANTANDER, BANCO DE ARAGON, CREDITO NAVARRO, LA VASCONIA y Señores SMITH, HORN Y COMPANIA, quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de sus Sucursales y Agencias.
PIDANSE PROSPECTOS EN LOS BANCOS RESEÑADOS

Semana Santa en Murcia, Lorca y Cartagena
Magnífico tren especial rápido
 con billetes de ida y vuelta a los reducidos precios siguientes:

1.ª clase	3.ª clase
De Madrid a Lorca y regreso.....	Plas. 70 32,50
De Madrid a Murcia y regreso.....	" 63 30,-
De Madrid a Cartagena y regreso.....	" 70 32,50

 Salida de Madrid, martes 16 abril, a las 23,30. Regreso, el martes 23. Venta de billetes: Despachos de M. Z. A.: Miguel Moya, 1; Doctor Cortezo, 15; Beneficencia, 2; Hermosilla, 23, y Caños, 4.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
 CLINICA DOCTOR ILLANES. La más antigua de la especialidad. Tratamiento científico, garantizado, sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970.

HILLMAN Famosa marca inglesa
 9 y 16 HP. MODEL 35 1934
 Exclusiva: Castilla la Nueva y la Vieja.
MARIANO SANCHO, Fernando el Santo, 24
 RECAMBIOS Y ESTACION DE SERVICIO

PEDRO DOMEQ
 Famosa marca inglesa
 9 y 16 HP. MODEL 35 1934
 Exclusiva: Castilla la Nueva y la Vieja.
MARIANO SANCHO, Fernando el Santo, 24
 RECAMBIOS Y ESTACION DE SERVICIO

MONEDAS
 Nueva noticia sobre la marcha de las Monedas.
 La producción durante el primer mes del año en curso ascendió a \$4.874,979 mil millones, contra \$2.380,814 en enero de 1934, es decir, con un aumento de 2.293,765 kilovatios sobre el mismo mes del año anterior.

SEMANA SANTA en SEVILLA
 Pts. 81,30 en 1.ª clase y 38,60 en 3.ª, ida y vuelta
 TREN ESPECIAL RAPIDO con magníficos coches.
 Salidas de Madrid, 16 de abril, a las 23,30; regreso de Sevilla, el día 21.
 Venta de billetes: A partir del 22 actual, en Despachos M. Z. A.: Miguel Moya, 1; Doctor Cortezo, 15; Beneficencia, 2; Hermosilla, 23, y Caños, 4.

LLOYD EXPRESS EXTREMO ORIENTE
El Norddeutscher Lloyd
 (Lloyd Norte Alemán)
BREMEN
 mejorará su actual servicio entre **BARCELONA y MANILA** y demás puertos de Asia Oriental con los tres grandes y nuevos transatlánticos
"SCHARNHORST"
"POTSDAM" y **"GNEISENAU"**
 Los tres vapores mencionados se están construyendo en la actualidad especialmente para el servicio al Extremo Oriente, ofreciendo a los pasajeros el mayor lujo y la máxima comodidad.
 Llevarán primera clase y clase de turista y representarán el servicio más rápido al Extremo Oriente.
 Viaje inaugural del vapor **"SCHARNHORST"** el 19 de mayo de Barcelona. Duración del viaje de **BARCELONA a MANILA** solamente veintidós días.
 Escalas en Génova, Nápoles, Port Said, Colombo, Penang, Singapur, MANILA, Hongkong, Shanghai, Yokohama y Kobe.
 Para informes diríjanse en **Madrid al: LLOYD NORTE ALEMAN AGENCIA GENERAL DE MADRID** CARRERA DE SAN JERONIMO, 33. **Barcelona a: BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.** PASEO DE COLON, NUM. 24.

Recaudación de M. Z. A.
 La recaudación de M. Z. A. en las fechas indicadas a continuación ha sido la siguiente:

Del 1 al 10 marzo 1935	6.148.538,84
Del 1 al 10 marzo 1934	6.700.810,83
Diferencias en menos	554.271,99
Del 1 enero al 10 de marzo de 1935	48.789.653,63
Del 1 enero al 10 de marzo de 1934	49.401.345,45
Diferencia en menos	611.691,82

BANCO CENTRAL
AVISO
 A partir de lunes próximo, día 1.º de abril, iniciará sus operaciones la nueva Agencia Urbana de este Banco, número 10, instalada en el pasaje de Extremadura, 49, los servicios de nuestra oficina nos complacemos en ofrecer a nuestra clientela y al público en general.

TOS GARGANTA, P. AS. TILLAS CALDEIRO
LECHE de MAGNESIA
LAXANTE PURGANTE ANTICIDIO ANTISEPTICO GASTRO-INTESTINAL
 EN LA MEDICINA INFANTIL CORRIGE Y EVITA LOS TRASTORNOS DEL TUBO DIGESTIVO
Dr. Arroyo Zuñiga
 PELIGROS y demas farmacia

Fuera del cuadro
 Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:
 Alcohólicos, 100; Chade, 550 por 100; 10120; Riegos Levante, 1024, 95,90; Adalgués, 110, 1225; Bonos Azucarera 6 por 100, 93,25.

BOLSA DE LA MASANA
 Explosivos, fin próximo, 529, 530, 531, 330, 529; en alza, 537 y 535; Alicante, fin corriente, 199; fin próximo, 199,50; Rif portador, 279; fin corriente, 282, 281 y 280; fin próximo, Nortés, 291.

BOLSA DE BILBAO
 BILBAO, 29.—Banco de Bilbao, 1090; Banco de Vizcaya, 1025; M. Z. A., 108; Hidroeléctrica Española, 162; Hidroeléctrica Ibérica, 640; Sevillana de Electricidad, 83; Reunidas de Zaragoza, 162; Minas del Rif, portador, 279; Nominativas, 225 (Rif); Setolazar nominativas, 51; Matruña Unión, 128; Explosivos, 512; Realista Española, 10; Productos cerámicos, 125.

BOLSA DE BERLIN
 (Cotizaciones del día 29)
 Continental Gummiwerke..... 155
 Gestifert Aktien..... 118
 A. E. G. Aktien..... 38 3/4
 Farben Aktien..... 142 3/4
 Harpener Aktien..... 102 1/2
 Deutsche Bank & Diskont..... 86 3/4
 Dresdener Bank..... 86 1/4
 Reichsbank Aktien..... 159 3/4
 Hapag Aktien..... 159 3/4
 Siemens und Halske..... 159 3/4
 Siemens Schuckert..... 103 1/2
 Rheinische Braunkohle..... 208
 Bemberg..... 116 1/2
 Elektr. Licht & Kraft..... 122 1/4

BOLSA DE MILAN
 3,50 por 100, Conversiones, 76,75; Banca d'Italia, 1617; Banca Commerciale Italiana, 865; Crédito Italiano, 620; Banca di Roma, 106; Navig. Gen. (Rubbattino), 125; S. N. I. A. Viscosa, 318; Miniere Montecatini, 153; F. L. A. T., 327; Adriatica, 159; Edison, 727; Soc. Idre, 112; Pirelli (S. I. P.), 45; Electrica Valdarno, 153; Terzi, 229.

BOLSA DE ZURICH
 Madrid..... 42,22
 Nueva York..... 3,0925
 París..... 29,38
 Londres..... 124,05
 Berlín..... 124,05

BOLSA DE LONDRES
 Acciones: Chade, 10; Barcelona Traction, ord., 13; Brazilian Traction, 9 1/4; Hidro Electricas securities, ord., 3; Mexican Light and power, ord., 2; Irem ord., 1 1/2; Cie. de Lisboa Gas Electricidad, 232; Tabacos de Portugal, 239; Cie. Tabac Filipinas, 3,505.
 Obligaciones españolas: Saragoce, 3; Union Corporation, 7 5/8; Consolidated 1.ere hypothec, 495; Tanager a Fez, 5,50 % 120.

BOLSA DE NUEVA YORK
 General Motors..... 27 7/8
 U. S. Steels..... 28 3/4
 Radio Bond Co..... 5 7/8
 Radio Corporation..... 4 1/4
 Canadian Pacific..... 9 5/8
 Allied Chemical..... 19 7/8
 Royal Dutch..... 31 7/8
 American Tel. & Tel..... 101 3/4
 Standard Oil N. Y..... 37 1/8
 Consoil Gas N. Y..... 20 3/8
 National City Bank..... 18 7/8
 Madrid..... 13,69
 París..... 6,875
 Londres..... 4,825
 Zurich..... 8,2875
 Berlín..... 40,14
 Amsterdam..... 67,48
 Buenos Aires..... 25,75

NOTAS INFORMATIVAS
 Sorprende el cierre de la semana a la Bolsa en la misma situación de días anteriores; la interrogación queda abierta y reina en el mercado una gran expectación. Fácil es suponer que es la política el centro de todas las conversaciones y que el Consejo celebrado esta mañana da temas más que suficientes para los comentarios en los corros.

NEUVA LEY DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS

seguida del decreto para su aplicación y de un índice completo de todas las disposiciones relativas a la "tierra" dictadas por la República.

Urgente irasparar negocio Compra - Venta

17.500 pesetas con facilidades de pago. Mejor barriada Madrid Negro próspero, seguro, no poderlo atender. Apartado 171 - Madrid 12

OPOSICIONES Y CONCURSOS Escuelas y maestros RADIOTELEFONIA

Ministerio Fiscal.—Exámenes de ayer. Han sido aprobados los señores 527, don José María de Mena, 20,58; 538, don Alfonso del Moral, 20; 545, don Alfonso Moreno, 22,80.

Liquidadores de Utilidades.—Han sido aprobados ayer: número 96, don Gustavo Velayo Sáez, 69,75; 99, don Domingo Joly Mol, 89; 106, don José Jori Langas, 68,50; 109, don José Sotomán Martín, 55.

Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.—Aprobados en los exámenes de ayer: 3.035, don Jesús Hernández Ferrández, 11,60; 3.157, don Frigoliz Hoyos Calderín, 11,80; 3.299, don Pedro Benítez y Gutiérrez, 11,70; 3.388, don Ángel Blesca y Narro, 11,05; 3.373, don Abundio Blázquez Sánchez, 12,50.

Auxiliares del Catastro.—Han obtenido la calificación de "admitidos" los opositores siguientes: don Mario García Paiva, don Daniel Emilio Gayo García, señorita Nuri García Gilmarín, don Roberto García y Gómez Corbados, don Roberto García González, don Severo García González, don Ramón García, la Infanta Peña, don Vicente García Lantuejo, don Juan José García López, don Manuel García López, don Santiago García Martínez de Bartolomé, señorita Isabel García Muñoz, don José García de la Puerta, señorita Amelita García Tapia, don Vicente García de la Torre, don Jesús García Vaso Navarro y don Manuel García Ras.

Para hoy están convocados para su examen los señores 527, don José María de Mena, 20,58; 538, don Alfonso del Moral, 20; 545, don Alfonso Moreno, 22,80.

Dirección General de Beneficencia.—Ha sido delegada la presidencia del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza de inspector general de Asistencia, en don Alberto Sánchez Rodríguez.

Reingresos.—Se concede el reingreso en el Magisterio a doña Ramona Trián López, maestra que fué de la escuela preparatoria del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Vigo, y a doña Emilia González Pérez, maestra excedente de La Herradura-Almuñécar (Granada).

Excedencias.—Se ha concedido la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos, a doña María de los Angeles Baquera Palacios, maestra propietaria de la escuela de Valmojado (Toledo); a doña María de los Dolores Condeiro Vázquez, de la escuela mixta de Carabanchel (Madrid); a don Eugenio Manso Fernández, de Freixo-Puente de doña García Rodríguez (Coruña).

Instancia desestimada.—La Dirección general ha desestimado la instancia suscrita por doña María Villalba Osuna, que solicitaba acogerse al derecho de concortes para ser trasladada a Jaén, donde reside su esposo don Antonio Pasqual, profesor de la escuela normal del Magisterio, determinando que precisa la conformidad de su consorte para poder utilizar dicho turno de traslado.

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El 'cock-tail' del día Música variada.—13.30: "Los naranjales". "Payasos". "Moonlight".—14: Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14.30: "La arlesiana".—15: "La Palabra". Música variada.—15.30: "Don Juan". "La mujer divorciada". "Entre flores".—17: Campanadas. Música ligera.—18: Reportajes de actualidad: "El nuevo Hipódromo de Madrid".—18.30: "La Palabra". Transmisión desde el Teatro Español del tercer concierto de la Orquesta Filarmónica. "Concierto grosso in si menor". "Los encantos de Viernes Santo". "Sinfonía del 'Nuevo Mundo'". "El martirio de San Sebastián". "La gran pascha rusa".—19.30: Transmisión desde la Santa Iglesia Catedral de la conferencia del padre José Antonio de Labruy sobre "La educación de los hijos".—21: "Tó, re, te la paz". "Jamais plus". "Après un rêve". "Gretchen vient d'un tendre rendez-vous". "Amor y odio".—21.30: "Allegro molto appassionato". "Concierto en sol menor". "La gitana". "La plus que lonter". "Móvilmente perpetuo".—22: Campanadas.—22.05: "La Palabra". "Moskova". "Aida". "Loreley". "Danza española".—23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: "El desfile". "Tocata y fuga". "Aida". "La Marchenera". "Historia y tradición de las Cofradías de la Semana Santa sevillana". "Canción de la hilandera". "Sevilla". "Don Lucas del cigarral". "Don Juan". "Agua, azucarillos y aguardiente". Noticias de Prensa. 17.30: Concierto sinfónico.—18.45: Peticiones de radiotelefonos.—19: Explicación del Evangelio del domingo. Noticias de Prensa. Música de baile.—22: Sintonía. Tradiciones españolas: "El Cristo de la Vega". Concierto por la orquesta de la Estación.—23.30: Música de baile.—23.45: Noticias de Prensa.

VALENCIA (352,9 metros).—8: "La Palabra".—13: Audición variada.—13.30: "Al quite". "El cantar del arriero". "Capricho tzigano". "Tengo pa' ti". "Venus and Eriden". "Piesta campera".—18: Noticias. Discos.—21: Noticias burlescas. 21.30: "María". "Capricho árabe". "Gavoto y rondó". "Serenata número 2". "Sonatina".—22: Noticias. Audición variada.

RADIO VATICANO.—A las 3.30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

SANTORAL Y CULTOS

Día 30. Ayuno.—Sr. Quirino, Domingo y Víctor, msr.; Rígulo, Pastor y Zolimo, Juan Clímico y Clímico, cfs., y sta. Margarita, vg.

La misa y oficio divino son de este día de alta solemnidad y color morado. Adoración Nocturna.—San Pascual Balmori.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean el alma del finado.

Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor Don Amancio Sánchez de Amoriga y Ruiz de Assin, Caballero profeso del Hábito de Calatrava y maestre de la Real de Ronda.

Falleció en Cegéhin (Murcia) el día 31 de marzo de 1935. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su esposa, ilustrísima señora Doña Blanca de García y Sandoval; hijos, don Celedonio y don Francisco; hijas políticas, doña Dolores Ruiz de Assin y doña María de la Paz García y Aguado; nietas, hermanas políticas, sobrinas, tías, hijas políticas, primos y demás familia RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 31 en las Calatravas, en la parroquia de Santa María Magdalena y en el convento de las Maravillas, de Cegéhin (Murcia), y en Pedernosa (Ciencia), serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Varios Ilustres Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, Hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45. Teléfono 33019

fundación perpetua de don Manuel J. Jiménez y García de Pedro y doña Carmen Garamendi de Gordón. Por la tarde, a las 7, salva solemne y reparto de pan a 40.

Cuarenta Horas (Hospital de San Francisco, Paseo de Ronda).

Corte de María.—De las Augustas, Escuelas Pías de San Fernando, Oratorio del Olivar y parroquia de las Augustas (P.). De las Tribulaciones y Paz interior, Religiosas Carboneras, Plaza del Conde de Miranda.

Parroquia de Covadonga.—A las 8 m., Ejercicio de la Sábana.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, rosario y visita a la Virgen de las Augustas.

Parroquia de San Marcos.—A las 8, misa comunion general y Felicitación Sabatina, para la Asociación de Hijas de María.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—Después del santo rosario, letanía y salva a la Santísima Virgen de Almudena.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete y media, solemne función sabatina en honor de la Virgen del Pilar.

Buena Dicha.—Ocho, misa cantada: 9 y media L., Exposición, rosario, ejercicio, reserva y salva en honor de la Santísima Virgen de la Merced.

Calatravas.—A las seis y media tarde, continúa la novena a San Francisco de Paula, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21). A las 5 y media L., Exposición, estación, rosario, reserva, salva cantada.

Hospital de San Francisco (P. de Ronda) (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición, 10, misa solemne; por la tarde, estación, rosario, reserva.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las seis tarde, continúa los Santos Ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.

Santuario del Corazón de María.—Ocho, misa comunion general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las

seis L., solemne función en honor de la Santísima Virgen con estación, rosario, pública, reserva y salva.

ANIVERSARIOS

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES

Don Manuel de Eguilior y Llaguno

Y DOÑA CARMEN AVIAL Y LLORENS

Condes de Albox

QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 31 DE MARZO DE 1931 Y EL 4 DE DICIEMBRE DE 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 de marzo en las iglesias de los RR. PP. Pañles (calle de García de Paredes) y RR. PP. Escolapios (calle de Hortaleza), así como las que se digan el día 1.º de abril, de ocho y media a doce, en la iglesia parroquial de San Sebastián (altar de Nuestra Señora de la Blanca), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

AGENCIA PRADO. Publicidad. Montero, 15, principal, Madrid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras 0,80 ptas. Cada palabra más 0,10 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbr.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Quiloso Sánchez Herrero, calle de Alcalá (entre Barquillo y Ministerio de la Guerra), Agencia Laguno, Preclados, 62, Agencia Rex, Pl Margall, 7.

BOGADOS

SEÑOR Cardena abogado, Cervantes, 19; consulta, tres sestas. ESCUDERO, Bolla (traslado de San Sebastián) Mendizábal, 76. Consulta tres sestas.

AGENCIAS

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833. DEFENSIVAS, vigilancias reservadistas, Investigaciones familiares garantizadas, divorcios, Instituto Internacional (fundación 1918). Preclados, 50, principal. Teléfono 17125. INVESTIGACIONES particulares reservadistas, documentación, cobro créditos. "Actividad". Churrua, 4 ("Metro" Tribunal). DOCUMENTACIONES rápidamente informaciones reservadas. Hispania, Pl Margall, 7.

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 12779.

ALMONEDAS

ESTOS ANUNCIOS se reciben en "Alas". ALCALÁ, 12 (tienda). LIQUIDACION. Magnífico salón dorado, comedor estilo español, mesa consejo, comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local, Leganitos, 20. LIQUIDACION verdad todas existencias. Mateanz, Estrella, 10. CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas, Luna, 12. BALAPUMOS alcobas, comedores modernos, mitad precios. Estrella, 10. LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas dobles, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 12. LIQUIDACION mil camas "Dela", doradas, platinadas, precios baratísimos. Paseo Recoletos, 4. MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración, tenemos estas normales siempre, hoy con más motivo por reforma. Flor Baja, 3. VALE 10% de descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, trestos, camas, muebles en general, precios reducidísimos, por reforma. Flor Baja, 3. MUEBLES, los mejores y más baratos, de mayor duración, tenemos estas normales siempre, hoy con más motivo por reforma. Flor Baja, 3. BUENOS muebles de arte, regio despacho, porcelana, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. COMEDOR urgente, armarios, trastejo, sillones, sillas, Torrijos, 26. VENDI URGENTE comedor moderno (tubo macizo, tresillo mismo estilo, todo estado nuevo, tapices orientales, bonita vitrina negra). Abstención prenderos. López Vega, 13, bajo derecha.

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, Pz, 15, Prado, 3.

ALQUILERES

ESTOS ANUNCIOS se reciben en "Alas". ALCALÁ, 12 (tienda). PISOS. Gratuito información diaria, listas, dos pesetas. Iris, Cruz, 14. CHALET, todo confort, Chamartín; 425 mensuales. Teléfono 34859. GOYA, 80. Cuartos todo confort, casa nueva. TIENDAS, nuevas, garage, dos camionetas, talleres. Embajadores, 104. INFORMACION garantizada, pisos desahucados y amueblados. Preclados, 10, entre suelo. PISOS desahucados, muchísimos, diariamente. Información garantizada. Todos precios. Príncipe, 4, principal. CUARTOS, 60; ático, 83. Erceña, 19; Embajadores, 104. PISOS, información garantizada, lista dos pesetas. Príncipe, 1. DESPACHOS, oficinas, "muebles", Internacional, Príncipe, 1. Renting agents, Wohnungsbauverlei. PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4. COLINDANDO plaza Callao, exterior apropiado oficinas, pensiones, 425. Miguel Moray, 4. ALQUILO bonitísimos pisos, 250 pesetas calefacción central, "Metro", tranvía, autobuses, Alcántara, 43. SE alquila piso habitaciones grandes. San Sebastián, 14. GRAN nave industria, depósito, 300 pesetas. Ronda Atocha, 35. ESTRENAR 1.º de abril de 70 a 130 pesetas. Menorca, 19. Entrada Retiro; auto, 5. SE alquila cuarto Mediodía. Zurbarán, 15. ALQUILO hotel, jardín, Esao, 4. CASA a estrenar, todo lujo, dos escaleras, dos ascensores, baño lujo, W. C., servicio lavado en dormitorio, servicio, des-pensa, cocina, siete habitaciones, calefacción central, muros y techos forrados, coche, portero libre, 48 duros, Goya, 116. TIENDAS nuevas, sótano, agua, economía. Don Ramón de la Cruz, económica Alcala, 12. SEGUNDO, cuatro balcones, diez piezas, 160 pesetas. Núñez Balboa, 92. PISOS desahucados, garantiza información Elosa, 6. Listas, dos pesetas. (V) DESPACHOS para despacho, dos habitaciones o medio piso amueblado, en sitio central y con calefacción. Ofertas escritas: P. Falveler, 13, portería. NAVAS Marqués, piso hotel, baño, 8 camas, seiscientos, noventa y tres, 1.100, 51691. TIENDA vivienda, sótano, 35 duros. Ercena, 52. TIENDAS céntricas con cueva. Razón: Es-pañoleto, 11, primero. HOTEL planer Dehesa Villa. Todo confort, 2 garages, jardín, guardería, 65 duros, 15699. Once-una. ENTERRIO, 5 grandes piezas baño 25 duros, María Molina 36 esquina Velázquez, 14. GRAN local, garage o industria. Múzquiz, esquina Ibiza. CUARTO siete habitaciones, baño, cocina, calefacción central, gas, 40 duros. Ercena, vo Murillo, 25.

LOCAL para industria, taller, casa y gran vivienda. Ronda Segovia, 2.

HERMOSO piso todo confort, propio industria. Barquillo, 19.

HERMOSOS cuartos de 90 a 175 pesetas. Calefacción, gas, baño, ascensor. Casa nueva. Blasco Garay, 20 duplicado. (T) ALQUILO hotel Chamartín de la Rosa, co-lonias Rosales. Barv Murillo, 7, garage, 100 pesetas. ALQUILO tierra tapada, noria, vivienda, cuadras, propia avicultura. Razón: Huertas, 69, portería. INFORMACION gratuita de pisos desahucados. El Centro, Mudezanas y guardiamuebles. Goya, 56. ESPLENDIDO piso muy lujoso, amplias habitaciones, calefacción central, 90 duros. Velázquez, 101. PRECIOSO cuarto, 17 duros. Santa Engracia, 72; ascensor. PRECIOSO cuarto exterior, 19 duros. Bretón Herreros, 20. TIENDA diáfana, con sótano, 14 duros. Quiroga, 24. PISO exterior. Marqués de Monasterio, 10. PISO amueblado, confort, 300 pesetas. La Riba, 1, tres a cuatro. ALQUILERIA despacho amueblado. Teléfono 115. ALQUILERASE pisos todo confort. General Arrando, 21. BONITO piso confort, bien amueblado, completo, 225. General Portier, 34. (T) ALQUILO bonito piso amueblado. Avenida Plaza Toros, 28. HERMOSOS cuartos esquina, 35, 38 duros. Princesa, 20. MAGNIFICO exterior, casa lujo, grandes habitaciones, todas comodidades, 50 duros. Ayala, 96 moderno. ALQUILO hotel modesto, espléndido jardín. Luna, 31. GRATIFICARE espléndidamente proporción cuarto con baño, renta 100-125 pesetas. Ofertas escrito Pereira. "Alas". Alcala, 12, tienda. HOTEL piso bajo. Baño, jardín, 175 pesetas. Calle Pradillo, Prosperidad. Teléfono 30972. GRANDIOSOS, Lozoya, 65 duros. Rodríguez San Pedro, 60. ALQUILERASE sótano para depósito, 20 pesetas. Junnello, 18. ALQUILO tienda inmediata Gran Vía; vivienda, cueva, 30 duros. Tudescos, 9. (T) 50 pesetas despacho amueblado. Pl Margall, 25152. DESPACHO amueblado, hasta 5 tarde, 60 pesetas. Teléfono. Preclados, 42, segundo. CUARTO cuatro habitaciones, 30 pesetas. Carretera Aragón. Federico Redondo, 10. MEDIOTIENDA, espléndido, calefacción central, gas, 42 duros. Atico, 32. Ramón Cruz, 105. DESEASE para despacho, dos habitaciones o medio piso amueblado, en sitio central y con calefacción. Ofertas escritas: P. Falveler, 13, portería. NAVAS Marqués, piso hotel, baño, 8 camas, seiscientos, noventa y tres, 1.100, 51691. TIENDA, vivienda, sótano, 35 duros. Ercena, 52. TIENDAS dos huecos, propia industria. Montesa, 30. TRASPASO piso ático, confort, seis habitaciones, sin muebles, esquina Gran Vía, propio pension. Preclados, 10, entre suelo. AGENCIA del Pilar, pisos económicos; listas, 1 peseta. Preclados, 10, entre suelo. ALQUILERASE hotel y habitaciones, tranvía, puerta, 95 pesetas. Comercio, 15. Colonia Gloria. Carabanchel Esq. 1. LOCALES independientes, 200 metros, almacenes, industrias. Altamirano, 32. (S)

AUTOMOVILES

ESTOS ANUNCIOS se reciben en "Alas". ALCALÁ, 12 (tienda). AUTOMOVILISTAS! Neumáticos nuevos. Los más baratos. Santa Felicidad, 10. Teléfono 36237. VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Alcala, 12. VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Alcala, 12. VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcantara, 28. VAUXHALL, modelos 14-20 caballos. Alcantara, 28. NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, casa Ardié. Génova, 4. Envíos provinciales. CAMIONES y tonelajes; precios económicos. Garage Cotisa. Alcantara, 28. ENSEÑANZA conducción automóviles. Código Zamora. 88, portería y garage. Automovilistas. Nico Alcala Zamora, 56. BEDIFFORD, camión inglés, material fabricado por perfeccionados fabricantes. CARNETS, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas. Código, mecánico, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. SINGER 1932, nuevo HP, único en su clase con transmisión hidráulica, ruedas con roditillas, cambio preselectivo, frenos hidr. y batería. Goya, 24. VENDENSE magníficas condiciones coches modernos Delage, Citroën, todo lujo, Alcala Zamora, 88, portería y garage. PASCARD, seminuevo, barato. Garage Cotisa. Alcantara, 28. FORD cuatro puertas, 5.000 pesetas. Teléfono 42371. COCHE nuevo abono, precios económicos. General Pardiñas, 39. SE vende coche Hudson, 7 plazas, magnífico estado, barato. Puede verse, Lozoya, 8. FORD ocho cilindros mejorable. Garage Cotisa. Alcantara, 28. ENSEÑANZA, poco usado, vendido. Divino Pastor, 30. Garage. Tardes. RECALCITUADOS Badala por ítegrales. Cubiertas ocasión, desde 5 pesetas. Madrid, 9. VENDO, síquico coche bien equipado. Ciervos Orán, 56. CAMIONETA Renault, tonelada y media, seminueva. Claudio Cloué, 53, garage. PARTOS, Josefina, Pension embarazadas Médico especialista. Montero, 7. PARTOS, Esterfania Rasó, asistencia en embarazadas, económica. Mayor, 40. EMBARAZADAS, Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, selo (2) ROGELIA Santos, Hospedaje autorizada embarazadas. Gloria Santa Bernarndo, 3. JUANA Robia, Consulta, hospedaje, especialista. Santa Encracion, 150. PROFESORA partos, auxiliar Medicina Cirugía, Consultas, hospedaje embarazadas. Especialista. Plaza Santa Bárbara, 4 (41616). MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. COMPRAS ESTOS ANUNCIOS se reciben en "Alas". ALCALÁ, 12 (tienda). MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (30) ALHAJAS, papeletas del Monte, Paga más que nadie Granada. Espos y Mina, 3 en truseleo. TRAFES caballero, muebles, objetos, decoraciónes, porcelanas, plato sorprendente. Teléfono 62776. Adolfo. (S)

MUEBLES, objetos, platos, vajillas, etc.

MUEBLES, objetos, platos, vajillas, etc. ALHAJAS, papeletas del Monte, Paga más que nadie Granada. Espos y Mina, 3 en truseleo. TRAFES caballero, muebles, objetos, decoraciónes, porcelanas, plato sorprendente. Teléfono 62776. Adolfo. (S)

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE DON EUGENIO MIGUEL MAYOR Falleció el día 27 de marzo de 1935 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus desconsolados padres don Dionisio Miguel y doña Aurea Mayor; hermanos, doña María, don Dionisio, don Romualdo y don Jesús; hermanos políticos, doña Monserrat Jover Grau y don Pío Pérez Gómez; sobrinos, tíos, primos y demás familia PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones. El entierro se verificó el día 28 al panteón de familia en el cementerio de Avila. El funeral que se celebrará el lunes día 1 de abril en la iglesia parroquial de San Marcos (calle de San Leonardo), las misas gregorianas que darán comienzo el día 31 del corriente en los RR. PP. Carmelitas (plaza de España), a las once de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Carmén; las que se celebren los días 31 del corriente y los 4, 7, 9, 10, 12, 16, 18, 20, 21 y los 13 y 27 de todos los meses durante el año corriente en las Misioneras de la Sagrada Familia (Tutor, 17) y las que se celebren el día 2 en Aguilar, Cervera e Inestillas del Río y Alhama (Logroño) serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

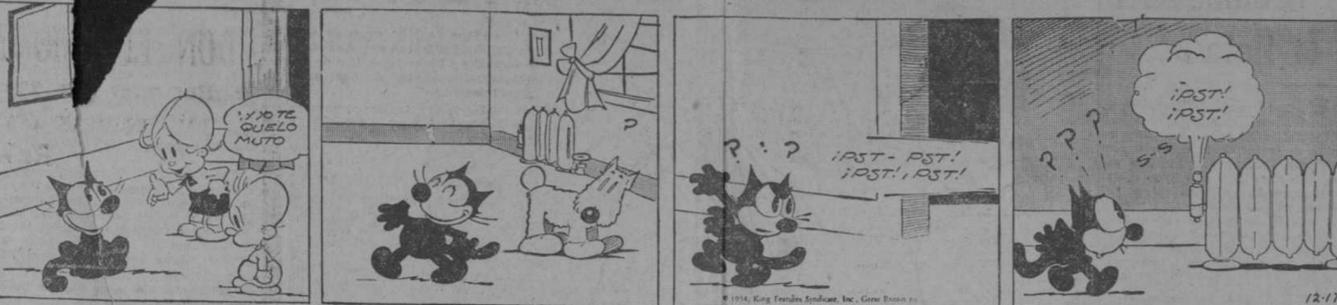
LA SENORA DOÑA ANTONIA VALLS AMAT VIUDA DE VILATA Ha fallecido EL DIA 29 DE MARZO DE 1935 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña Dolores, don Pedro y don Sebastián; hermana, doña Leonor; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 30, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Alonso Martínez, número 2, al Cementerio Municipal (antes Nuestra Señora de la Almudena).

POMPAS FUNEBRES, S. A. — ARENAL, 4. MADRID

Hasta ocho palabras	0,80 ptas
Cada palabra más	0,10
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbr.	

HAGASE profesora por correo de corte y confección sistema Hoyos. Academia Central, Carrera San Jerónimo, 3, Madrid. Teléfono 20441. ACADEMIA corte, confección, esmerado, sistema Lizarruturi, 10 pesetas. Cañizares, 1. 15758. PARSINA, lecciones económicas francés, alemán. Madame Annoni. Hermsilla, 63. Teléfono 50171. (T) TAQUECANOGRAFIA, gramática, aritmética, cultura general, bachillerato, contabilidad, francés, corte; siempre métodos eficaces. Academia Modelo, Claudio Coello, 73. Teléfono 57904. FRANCESA católica honorable, clases dobles. Atucha, 10, tercero. BACHILLERATO: clases particulares. Física, Química, Historia Natural, por doctor Farmacia, Torre, Bretón Herreros, 12. MODISTA enseña corte y confección económica. Benito Gutiérrez, 7. Teléfono 53745. SESORITA, lecciones doblado economía, dibujo, pintura. Teléfono 35966. Nueve-doce. PROFESOR de guitarra, clásico. Horas: 2 a 4. Salud, 5, tercero. ACADEMIA Redondo, Romanones, 2. Bachillerato, preparación especializada, cultura general, taquimecanografía, cálculos, contabilidad, gramática, honorarios reducidísimos. (S) CORTE, confección, 10 pesetas clase diaria; concélese título, enseñanza rápida, garantizada. Academia Redondo, Romanones, 2. PROFESORA francés, económica. San Sebastián, 112, entre suelo derecha. (S) PROFESOR mercantil prepara comercio, bachillerato, oposiciones, analogías, grupos reducidos, clases individuales, honorarios módicos. Barquillo, 15, segundo planta. Sesión. SESORITA alemana, clases particulares. grupos. Eduardo Dato, 31. GRIEGO, Latin particular. Mesón Paredes, 15, primero. Frutos. SACERDOTE maestro,

AVISOS DE LAS CASAS DEL GATO FELIX



—Me alegro de estar otra vez con vosotros, porque os quiero de verdad. —No cabe duda que tengo que darme tono, porque yo aquí soy el amo. —Ésto es que tengo que burla. Pues el que sea va a ver lo que es bueno.

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados...

PENSION confort, calefacción, teléfono, trato esmeradísimo, Andrés Mellado, 11; no confundirse, primer centro. (3)

EXTRANJERA particular ofrece habitación, calefacción, baño, ducha, teléfono, ascensor. Pl. Margall, 11. (3)

AGENCIA del Pilar, gratis mandamos huéspedes, Gratis procuramos casas particulares, pensiones, Preciados, 10, entresuelo. (3)

MUEBLES Gran Brufiña Camas y muebles Plaza Santa Ana, 1. (1)

DEMANDAS DONCELLAS, cocinera, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuenerrar, 88. Teléfono 25225. (15)

ACUCHILLADO y encerado, 0,75 metro, Teléfono 32581-5324. (1)

CIUDAD Fin de Semana, Ideal para la vida de campo y deporte, junto al Rio Jarama y Aeropuerto de Barajas. Parcelas...

VENTAS ESTOS anuncios se reciben en "Alas", Alcalá, 12 (tienda). (1)

JOYERIA Infantil, Alhajas pequeñas, finas y de imitación, Montero, 7. (V)

FRANCESA, lecciones, niños, hasta seis tardes, Pardiñas, 32, segundo, 87. (V)

INDUSTRIALES, No transportar explosivos, Dato, 6. (1)

TRASPASO local, buen sitio, para ferretería, industria, Paseo San Vicente, 32. Razon en el 38, ultramarinos. (1)

VARIOS ESTOS anuncios se reciben en "Alas", Alcalá, 12 (tienda). (1)

FINCA Sierra, próxima Madrid, con agua mineral preterribles, vendése. Razon: Apartado 4042. (1)

HERMOSA habitación matrimonio, Mari Carlos, Olzaga, 2, tercerero derecha. (1)

ALQUILASE gabinete solado, con, sin, Antonio Grilo, 6, tercerero. (1)

MADRID, modista, hechura 20 pesetas, Barquillo, 39, primerero. (1)

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (1)

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (1)

MAQUINAS escribir, Alguier, venta plazas, reparaciones perfectas. Morell, Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizada cinco años. Taller reparaciones, Casa Sagarruy, Velarde, 4. Teléfono 20743. (22)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones. Pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 32945. (22)

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

MAQUINAS escribir, Alguier, venta plazas, reparaciones perfectas. Morell, Hortaleza, 17. (21)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13. (9)

HIPOTECAS

RODENAS, Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 30. (16)

HUESPEDES

ESTOS anuncios se reciben en "Alas", Alcalá, 12 (tienda). (1)

LABORES

DIBUJOS modernos, sencillos, elegir, tamaño natural, iniciales sueltas, todos nombres, envíos reembolso. "Casa de los Dibujos", Carmen, 32. (5)

LIBROS

PROPAGANDISTAS! Sermones voladores del padre Vilarrojo (Rayos Sol), 0,70 centenas. Bilbao. Apartado 73. (1)

MADERAS

ADRIAN PIERA, Sucursal séptima, avenida de la Libertad, 48, Tetuán de las Victorias. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones. Pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 32945. (22)

MODISTAS

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

SASTRERIA

SASTRERIA fina: trajes, 1-2 sueltas, Reina, 5. (1)

Ofertas

ESTOS anuncios se reciben en "Alas", Alcalá, 12 (tienda). (1)

TRABAJOS

ESTOS anuncios se reciben en "Alas", Alcalá, 12 (tienda). (1)

MAQUINARIA

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

MAQUINAS

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones. Pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 32945. (22)

MODISTAS

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

SASTRERIA

SASTRERIA fina: trajes, 1-2 sueltas, Reina, 5. (1)

Ofertas

ESTOS anuncios se reciben en "Alas", Alcalá, 12 (tienda). (1)

TRABAJOS

ESTOS anuncios se reciben en "Alas", Alcalá, 12 (tienda). (1)

MAQUINARIA

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

MAQUINAS

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones. Pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 32945. (22)

MODISTAS

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

MAQUINARIA

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

MAQUINAS

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones. Pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 32945. (22)

MODISTAS

MAQUINARIA alemana, papel carbón, de cuantas para máquinas escribir. Baratinos, Huarte, Peracástegui, 13, Hernani (Guipúzcoa). (1)

